

# Memoria y Balance – Ejercicio 88°

1 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022

# Memoria y Balance – Ejercicio 88°

1 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022

## Consejo de Administración

Cargo	Apellido y Nombre	Fin del Mandato
Presidente	Sr. Olego Alfredo Miguel	30/06/2023
Vicepresidente	Sr. Bengochea Juan Luis	30/06/2025
Secretario	Sr. Julián Luis Eduardo	30/06/2025
Tesorero	Sr. Álvarez Miguel Ángel	30/06/2022
Vocal Titular	Sr. Ruiz Juan Pedro	30/06/2023
Vocal Titular	Sr. Cordone Miguel	30/06/2023
Vocal Suplente	Sr. Daniel Cuello	30/06/2023
Vocal Suplente	Sr. Aroldo Toso	30/06/2023
Síndico Titular	CP. Vega Miguel Angel	30/06/2023
Síndico Suplente	Dr. Boixart José Luis	30/06/2023
Gerente General	CP. Frontera Omar Horacio	
Auditor Externo	CP. Carnero María Cecilia	
Asesor Legal	Dr. Lolli Héctor José	
Secretario Institucional	Sr. Álvarez Gerardo Miguel	

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

## Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 39° de este Estatuto Social y el Art. 47° y sgtes. de la Ley 20.337, se convoca a los señores Delegados Titulares de Distritos para el jueves 17 de Noviembre, a las 20 hs. a la Asamblea General Ordinaria de delegados de Distritos, que se realizará en la sede de la CLYFER, Gral. Paz 178 de esta ciudad de Rojas (B) para tratar el siguiente:

## Orden del día

- 1) Designación de dos Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y pérdidas, Informe del Síndico e Informe de Auditoría Contable Externa, correspondientes al 88° Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2021 y cerrado el 30 de junio de 2022.
- 3) Art. N° 82 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El Art. dice lo siguiente: *“Por resolución de la Asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal realizado por el Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados”*.
- 4) Art. N° 61 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El artículo dice lo siguiente: *“Por resolución de la asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal, realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados.”*
- 5) Designación de una Comisión escrutadora de tres (3) miembros para la elección de autoridades de esta asamblea.
- 6) Elección de dos (2) Consejeros Titulares, en reemplazo de los Consejeros con mandato cumplido, el **Sr. Luis Omar Luciano** y el Consejero **Sr. Miguel Ángel Alvarez**, respectivamente. Los dos por un período de tres (3) años. Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los Consejeros Suplentes por renuncia, **Sr. Miguel Ángel Cordone** y **Sr. Aroldo Oscar Toso**, hasta cumplir mandato. Elección de un Síndico Suplente, por la renuncia del Abogado **Sr. José Luis Boixart**, hasta cumplir mandato.

# MEMORIA

## PRÓLOGO

---

*El presente Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022, en cumplimiento a las normas legales y estatutarias, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.*

*La Memoria y Balance General (cerrado el 30 de junio de 2022) a los fines de brindar información y rendir cuenta de la gestión cumplida se presenta a los Sres. Delegados de los distintos Distritos en los que se divide nuestro Partido de Rojas.*

*En el desarrollo de esta Memoria se detalla la labor cumplida a los efectos de ilustrar y responder las inquietudes que surjan de nuestros asociados.*

*Solicitamos una lectura íntegra de la misma, donde podrá obtener una información completa de nuestro quehacer cooperativo, fundamentalmente en la consideración de los temas económicos – financieros correspondientes a este Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 que sometemos a vuestra consideración.*

## PALABRAS INTRODUCTORIAS

---

Estimados asociados. De antemano es mi deseo agradecer a todos mis pares del Consejo, al plantel jerárquico, y a todos los empleados en general, por el compromiso asumido durante el presente ejercicio.

Hoy en día las cooperativas eléctricas están transitando un periodo complejo, con un cuadro tarifario eléctrico prácticamente congelado en relación a la inflación; y en contraposición, aumentos constantes en costos, tanto en los operativos como en los de mantenimiento. El sector atraviesa una crisis marcada, obligándonos a realizar adecuaciones de relevancia tratando de mantener la de calidad de servicio, mantenimiento de infraestructura y gestión contable con ajustado endeudamiento.

En lo operativo desde la parte eléctrica gestionando en dos frentes, por un lado las inversiones necesarias para dar respuestas a una posible nueva ola de calor como la que atravesamos en este ejercicio -verano-, en la cual ésta distribuidora ha registrado mínimos inconvenientes en relación al resto del sector; y por otro lado hemos sufrido varios robos de cables, afectando a usuarios en el servicio y a la cooperativa en costos de reposición de materiales, mano de obra y la readecuación de tareas del personal para recomponer las líneas.

NPlay, por su impronta, es un sector que requiera de una continua adecuación tecnológica, recordamos que parte del servicio se provee por Fibra al Hogar –tecnología de punta-, y en ese sentido es que vamos trazando la línea de trabajo. En este periodo se ha incrementado significativamente el uso de Megas; la adquisición a proveedores del recurso, como así también la compra de nuevos equipamientos, nos permitió responder satisfactoriamente a la demanda. Estamos trabajando en readecuar varios proyectos de extensión de Fibra a los barrios y localidades, los cuales fueron afectados en su propuesta inicial por la suba del dólar. Algunos de ellos hoy en marcha.

Con responsabilidad periodística, Canal 2 Clyfer TV informa diariamente sobre el quehacer cotidiano de la sociedad y su zona. En lo cultura quiero destacar los programas especiales realizados y producido desde nuestra productora de servicios audiovisuales, los cuales van conformando el registro filmico de Rojas.

La planta de pavimentación durante este periodo se ha visto afectada por la merma en obras públicas, para lo cual se está trabajando en una restructuración que nos permita mantener activo el sector, es así que inicialmente nos hemos enfocado en la construcción de columnas y tubos de hormigón, lo que nos permitió un excedente de columnas que fueron vendidas a cooperativas eléctricas de la zona.

En lo social, luego de un gran esfuerzo por la pandemia, hoy estamos direccionando las acciones, es así que en este periodo se ha trabajado en un programa de visitas técnica educativas para establecimientos escolares.

Sr. Olego Alfredo Miguel  
*Presidente*

# 1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

## Consejo de Administración

Con fecha 13 de marzo de 2022, se llevó a cabo nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE DISTRITO N.º 128, correspondiente a nuestros Ejercicios Económicos N° 86 cerrado el 30 de Junio de 2020 y el N° 87 cerrado el 30 de junio de 2021, a cuyos efectos se procedió en tiempo y forma, conforme lo prescribe nuestro Estatuto Social a la publicación de la correspondiente invitación por medios periodísticos locales a todos los socios de nuestra Cooperativa, llamado que también se hiciera llegar al Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs.As., Subsecretaría de Acción Cooperativa, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, (INAES) y la Dirección Provincial de Energía (DPE).

En el punto 5º y 6º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos se establecía la elección de:

Dos (2) Consejeros Titulares, cargos por tres años.

Tres (3) Consejeros Suplentes, cargos por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cargos por un año.

Para el acto eleccionario se presentó una sola lista que fue la siguiente:

Consejeros Titulares:

Sr. Juan Bengochea y Sr. Eduardo Julián (por tres años).

Sr. Alfredo Olego y Sr. Juan Pedro Ruiz (por un año).

Consejeros Suplentes:

Sr. Miguel Ángel Cordone, Sr. Daniel Cuello y Sr. Aroldo Toso.

Sindico Titular: Miguel Ángel Vega

Síndico Suplente: Abogado Sr. José Luis Boixart. (Todos cargos por un año).

## Distribución de Cargos

En la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2022, por el Consejo de Administración de Clyfer, con la presencia exclusiva de los Consejeros Titulares, elegidos por Asamblea y con mandatos vigentes, se procedió de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59º de nuestro Estatuto Social, a la distribución de cargos a desempeñar durante el nuevo Ejercicio Económico, quedando conformado de la siguiente forma:

- **Presidente:** Sr. CP Alfredo Miguel Olego
- **Vicepresidente:** Sr. Juan Luis Bengochea
- **Secretario:** Sr. Luis Eduardo Julián
- **Tesorero:** Sr. Miguel Ángel Álvarez
- **Vocal Titular:** Sr. Juan Pedro Ruiz
- **Vocal Titular:** Sr. Miguel Ángel Cordone
- **Consejero Suplente:** Sr. Rodolfo Daniel Cuello
- **Consejero Suplente:** Sr. Aroldo Oscar Toso
- **Síndico Titular:** Sr. Miguel Ángel Vega
- **Síndico Suplente:** ABG José Luis Boixart

## 2 – ORGANISMOS OFICIALES

### 2.1 ORGANISMO DE CONTROL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (OCEBA)

Se cumplieron con los requerimientos de dicho Organismo en el Área Técnica. Esto comprende informes relacionados con la Calidad de Servicio, Técnico, Calidad de Producto Suministrado. Se aclara que, a partir de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral y la normalización paulatina de los valores tarifarios necesarios, pero no suficientes, los valores calculados de las multas por superar los límites de Calidad de Servicio Técnico y Calidad de Producto Técnico se devuelven a los Socios – Usuarios de acuerdo a la incidencia de energía no suministrada (ENS) de cada uno de los afectados.

Estadísticas de contingencias por motivo		
Cuenta de ope nodo		
mof codigo	Total	Porcentaje
ALAMBRE SOBRE LINEA	5	4.1%
AMBIENTALES	48	39.3%
CABLE CORTADO	7	5.7%
DE TRANSBA	2	1.6%
FUSIBLE AEREO	2	1.6%
MANTENIMIENTO PROGRAMADO	49	40.2%
SIN DETERMINAR	8	6.6%
TRAFO QUEMADO	1	0.8%
Total general	122	100.0%

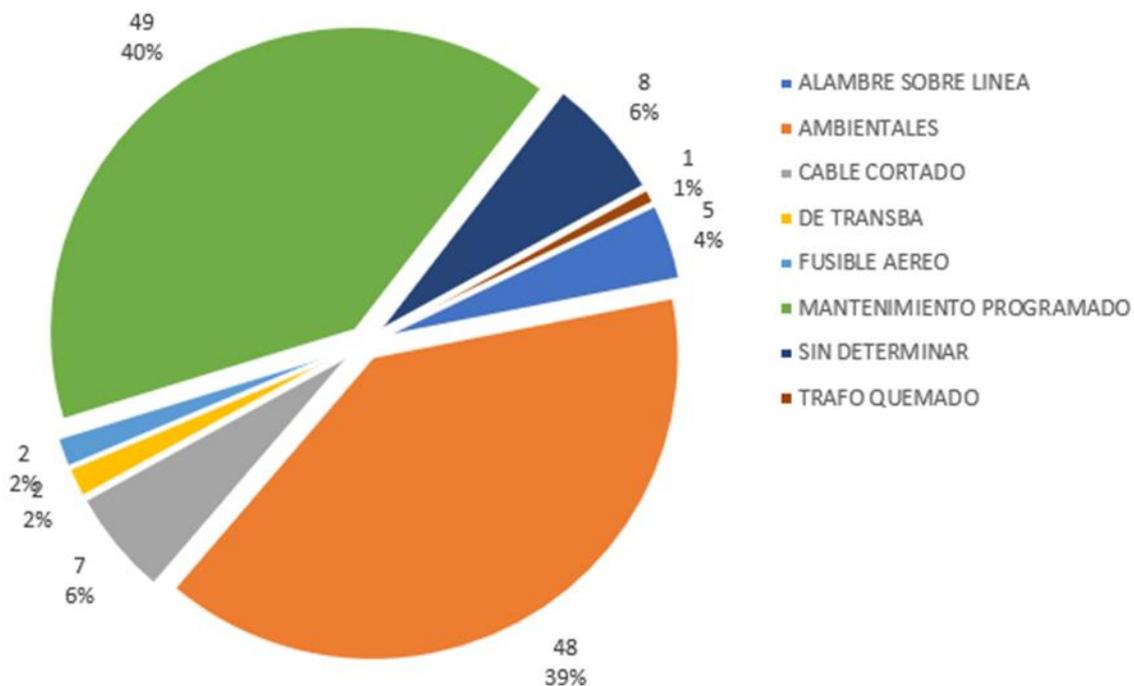


Ilustración 1: Estadística de motivos de contingencias.

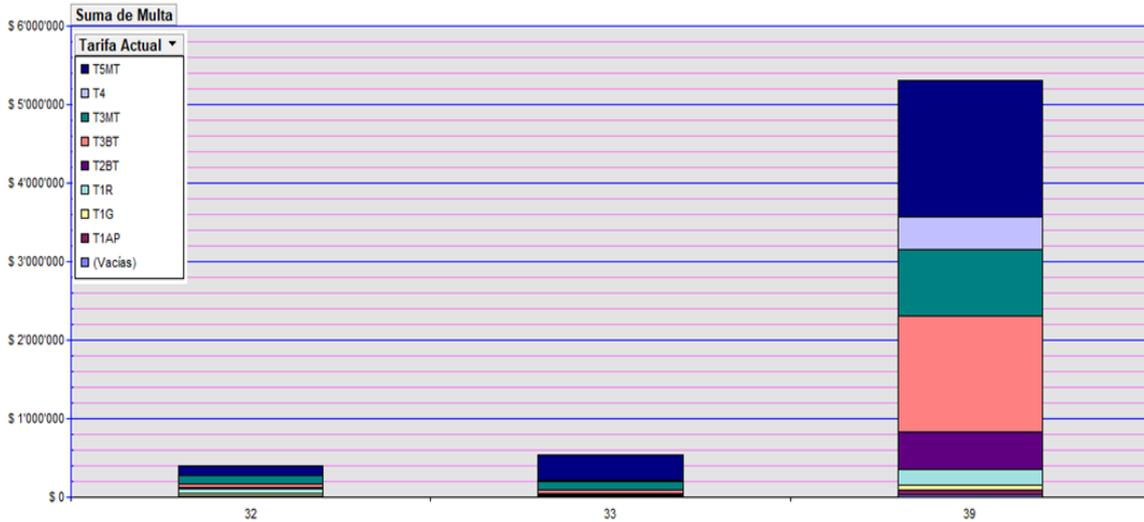


Ilustración 2: Multa por Calidad de Servicio.

Con respecto a la cuestión ambiental se continuó con el envío de información respecto al estado de los Puestos de Transformación y transformadores estando esta Distribuidora al día con todas las solicitudes que este Organismo requiere.

Se sigue con el cumplimiento de la Res. 314, la cual tiene por objeto especificar los requerimientos necesarios para cumplir con los artículos 26 y 29 del Contrato de Concesión suscrito por el Estado municipal con la CLYFER, verificando que los medidores conectados en los suministros de los Socios – Usuarios se encuentren dentro de los parámetros especificados. Se aclara que debido a la pandemia por COVID19, en el año 2020 se discontinuaron las auditorías reanudándose en el año 2021 y continuando en el 2022.

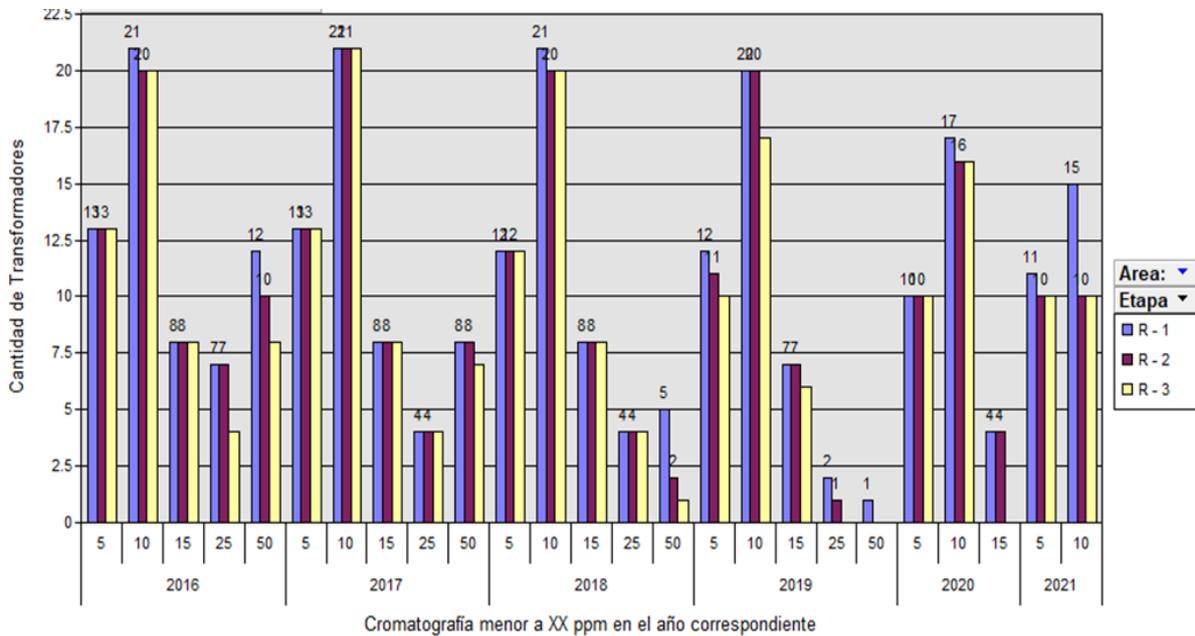


Ilustración 3: estadística de ppm por año.



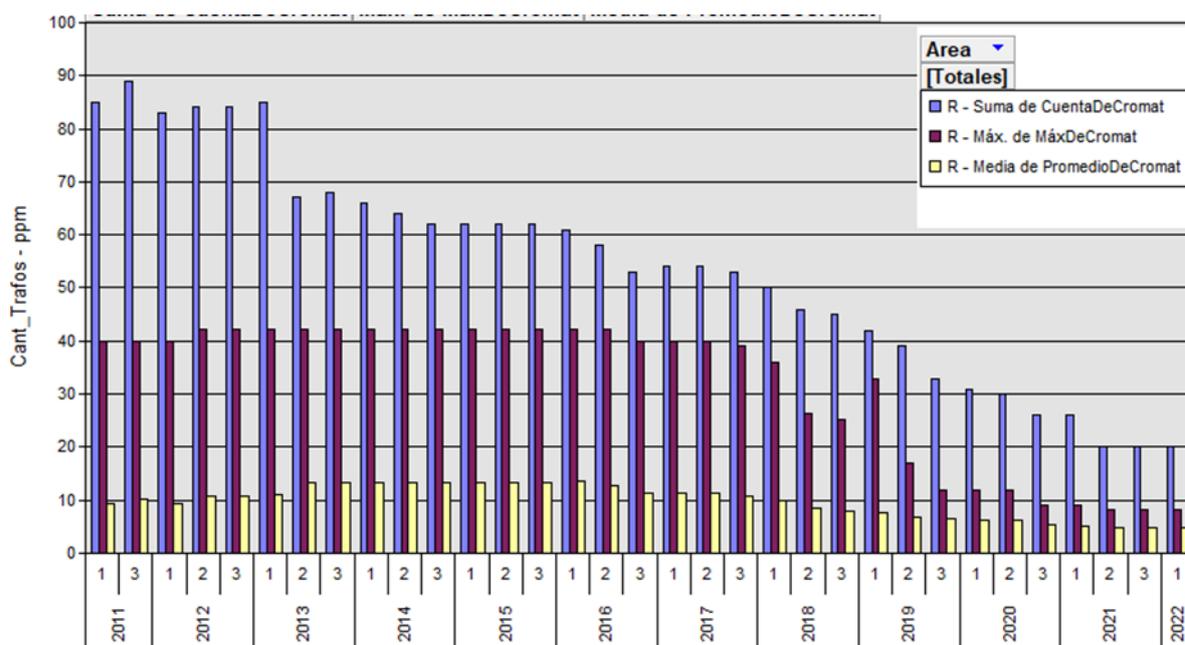


Ilustración 4: Cantidad de Transformadores y ppm por año en zona Rural.

## 2.2 DIRECCIÓN DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEBA (EXDPE)

Se continúa con el cumplimiento de lo solicitado por dicha Dirección en cuanto al envío de información sobre las instalaciones de la Distribuidora para un posterior análisis, considerándose esto de importancia por cuanto las tarifas eléctricas incluyen en su cálculo entre otras cuestiones la configuración de las líneas eléctricas y todos sus componentes. Se continúa en el proceso diario de actualización de información en el Sistema de Administración de Redes Eléctricas SAR basado en una plataforma de Sistema de Información Geográfica. De este modo los datos están georreferenciados pudiéndose realizar estadísticas, además de los requerimientos solicitados por los Organismos provinciales. Se cumplimentó lo solicitado para Contabilidad Regulatoria.

Se cumplió con el envío de la Resolución 544 y los datos requeridos de energía de compra a CAMMESA, tanto a esta Dirección como al OCEBA para la correcta determinación del agregado tarifario y del Fondo Provincial Compensador Tarifario FPCT.

## 2.3 ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS)

Esta Distribuidora continuó enviando información a ese Organismo, del parque de transformadores, el plan de minimización y todo lo referente a cuestiones ambientales solicitadas por el mismo. A la fecha no hay en la zona Rural (s.e.u.o.) transformadores instalados con más de 10 ppm cumpliendo con la Ley Nacional de presupuestos mínimos y leyes internacionales. Se está llevando a cabo una campaña de minimización con aquellos transformadores que poseen concentraciones entre 2 y 10 ppm, habiendo quedado las zonas urbanas de las localidades y de Rojas libres de PCB's.

## 2.4 FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y FONDO FIDUCIARIO PARA LA INVERSIÓN EN TRANSMISIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FREBA - FITBA)

Esta Distribuidora, como parte integrante del FREBA cuenta con fondos en el FITBA para la concreción de obras de Transmisión de energía.

### 3 – MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

La Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas es agente del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Realiza la compra de energía al Mercado Spot a precios estacionales, cumple con el envío de información a CMMESA tanto con las Declaraciones Juradas correspondientes diferenciando las categorías tarifarias de su facturación como así también con el envío de los datos correspondientes a los GUME's y GUDI's que pertenecen a esta Distribuidora.

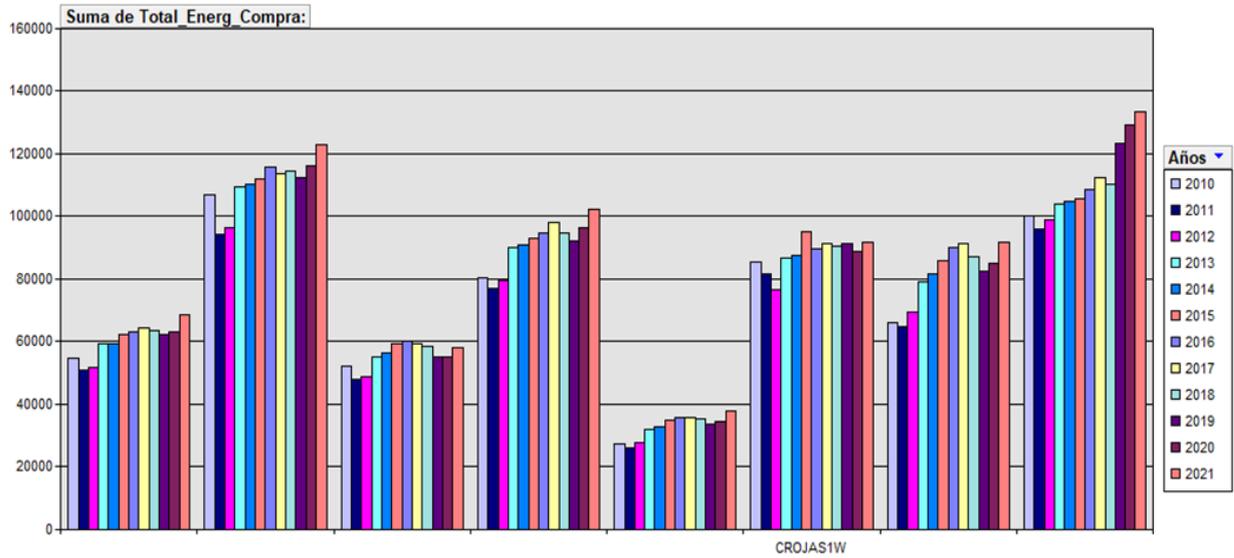


Ilustración 5: Energía de compra CLYFER y otras.

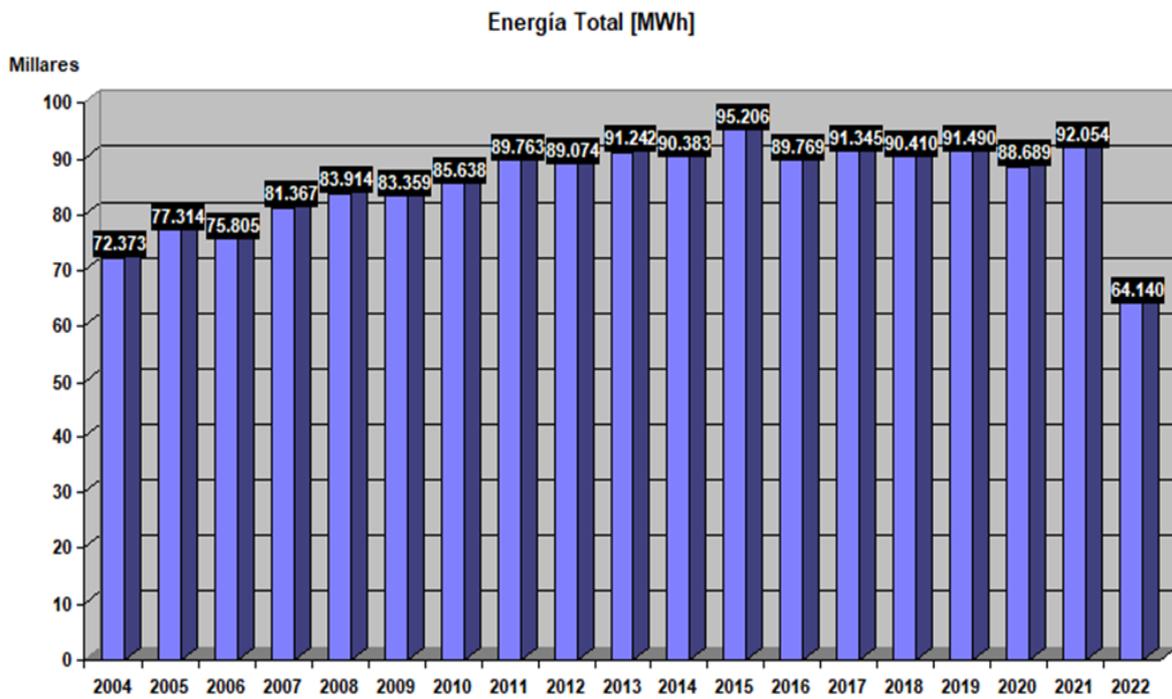


Ilustración 6: Total Energía de compra CLYFER.

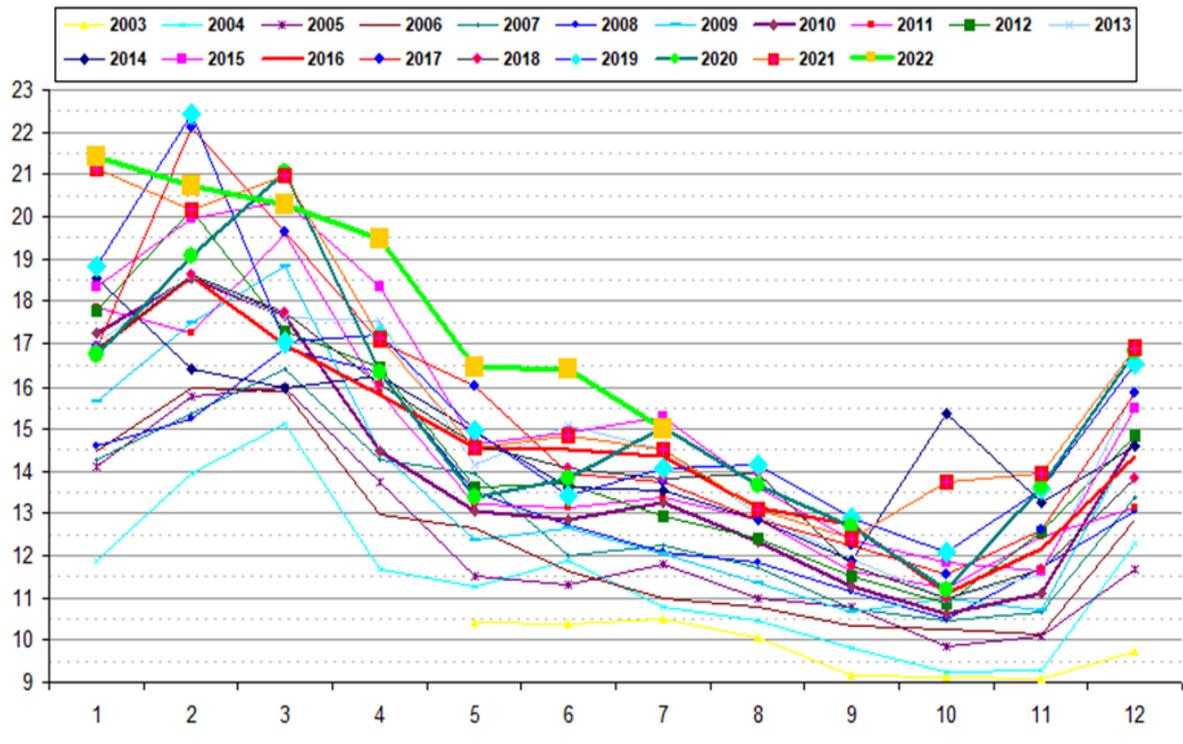


Ilustración 7: Potencia Máxima año a año.

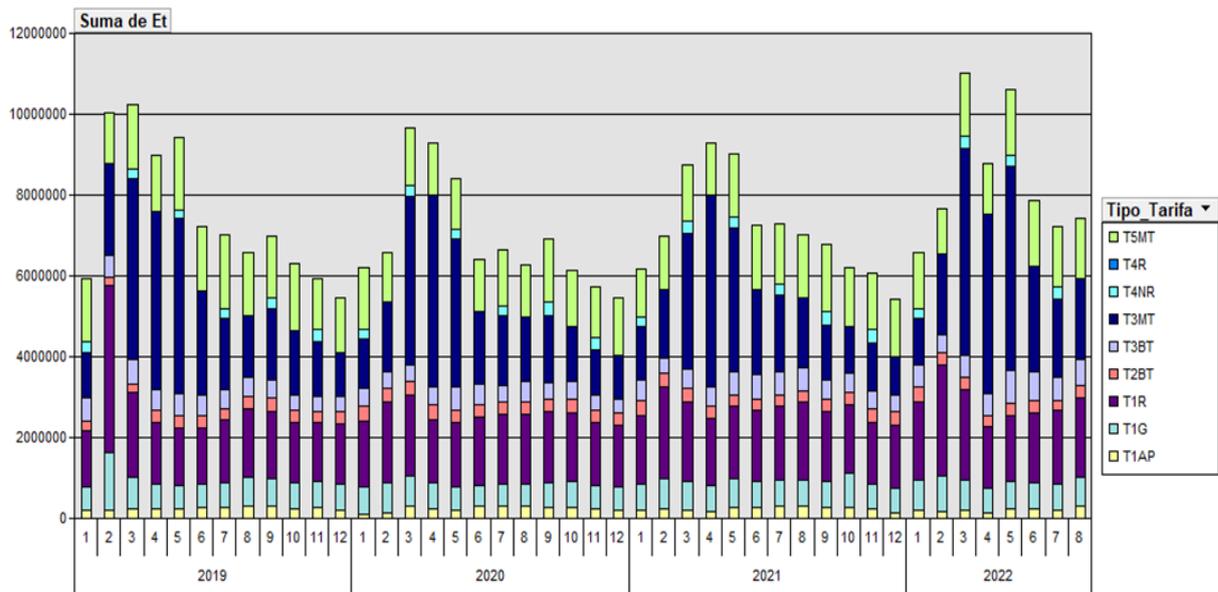


Ilustración 8: Energía por categoría tarifaria y año.

### 3.1 GRANDES USUARIOS MENORES (GUME´S)

Por disposición de la Secretaría de Energía de la nación de acuerdo a la Res. 1281, todos aquellos usuarios que se encuentran dentro del MEM no pueden cambiar su condición hasta no se dicte lo contrario. Por tal motivo siguen en esta figura aquellos usuarios que se encontraban en esa condición en el ejercicio correspondiente a la fecha de formalizada dicha resolución. Se trata de mantener los contratos de potencia y las relaciones con dichos usuarios, asesorándolos en cuestiones de mejoramiento de la curva de potencia y la Eficiencia Energética.

Esta Distribuidora continúa cumpliendo con la Función Técnica de Transporte (PAFTT) y por ende facturando la tarifa T5 a los GUME's.

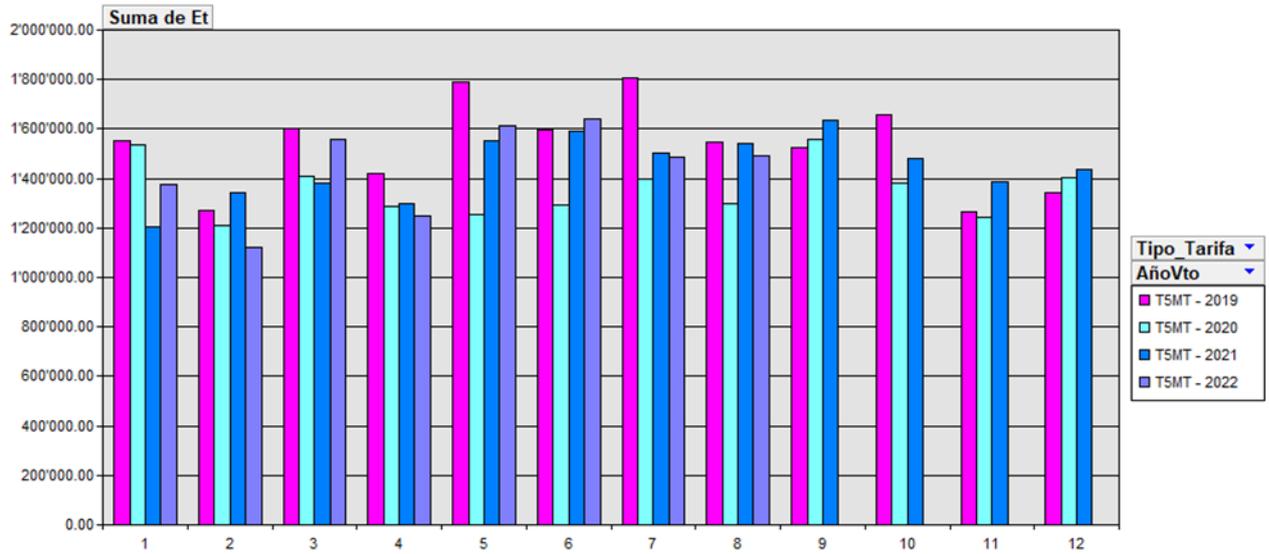


Ilustración 9: Total energía por mes y año GUME's.

### 3.2 GRANDES USUARIOS DISTRIBUIDOR (GUDI's)

En concordancia con la misma resolución del párrafo anterior se está cumpliendo con el envío de información de todos aquellos usuarios pertenecientes a esta Distribuidora, pero cuya capacidad de suministro es mayor o igual a 300 kW. Se han cumplido con todas las solicitudes al respecto emanadas de CAMMESA.

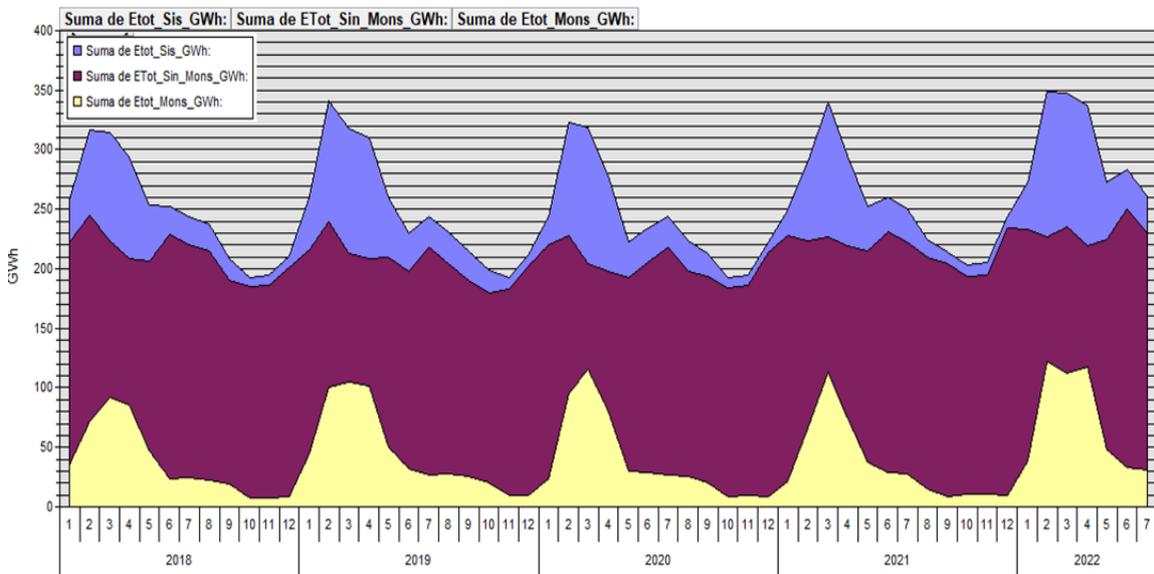


Ilustración 10: Energía Sistema Rojas - Bayer.

### 3.3 USUARIOS DE MEDIANA GRAN DEMANDA (T2 Y T3)

Se lleva el control de los contratos de Usuarios de Medianas y Gran demanda, intentando mantener dentro de los parámetros contractuales los valores de potencia pactados, caso contrario regularizar la situación cumpliendo con el Contrato de Concesión Municipal.

## 4 – REDES ELÉCTRICAS

---

### 4.1 OBRAS ELÉCTRICAS URBANAS

---

Se está trabajando en las SE 2003 (correo); 2001 (calle Italia) y 2051 (Planta de Obras Civiles) para su reacondicionamiento, todas pasarán a ser SE a Nivel y contarán con celdas de MT con la posibilidad de maniobra automática local y remota para mejorar la seguridad eléctrica y la Calidad del Servicio y Producto Técnico.

Complementariamente se realizaron distintas obras particulares, todas de acuerdo con lo dictado en el Anexo E del contrato de Concesión Municipal y normativa técnica vigente, la cual fue modificada según Res. 01/2019 de OCEBA.

Se continúa trabajando en el sistema de tele medición para monitoreo continuo de Sub-Estaciones, obteniéndose datos para estadísticas y análisis que aporta al mantenimiento predictivo y preventivo; estudio de curvas características de cargas; crecimiento; comportamiento de equipos y planificación. Comenzándose en esta etapa la incorporación de medidores a usuarios de tarifas T2 y T3.

### 4.2 OBRAS EN LÍNEAS RURALES

---

Se continúa con el concepto de cambiar postes de madera por columnas de hormigón para reforzar las instalaciones. Se detallan en el cuadro correspondiente las obras particulares realizadas como así también los proyectos propios de mejoramiento de líneas.

### 4.3 FACTOR DE POTENCIA

---

Una de las causas de producción de pérdidas técnicas es el desmejoramiento del factor de potencia. Tal es así que está contemplado en el Contrato de Concesión Municipal la aplicación de multas y hasta el corte del suministro al Socio – Usuario que no cumpla con los valores estipulados en dicho Contrato. Además de continuar con el control y las exigencias a los Socios – Usuarios pertenecientes a las Medianas y Grandes Demandas, se continúa en la colocación de nuevos bancos de capacitores en las Sub-Estaciones Urbanas con el fin de controlar el valor del Factor de Potencia. Estos son de sistema fijo en las Sub-Estaciones de potencias menores a 500 kVA y de sistema automático por pasos para las Sub-Estaciones iguales o mayores a 500 kVA de potencia.

### 4.4 ALUMBRADO PÚBLICO

---

Se realizaron las obras solicitadas por la Municipalidad de Rojas y se continuó con el mantenimiento de instalaciones y luminarias en toda el área de Concesión de la Distribuidora. En la tabla detalle se muestra la cantidad de reemplazos de luminarias de Vapor de Sodio por tecnología LED lo que indica un claro compromiso del Municipio como de CLYFER hacia la Eficiencia Energética. Todos los proyectos de Alumbrado Público para los loteos nuevos se realizan teniendo en cuenta artefactos de tecnología LED.

## 5 – TARIFAS ELÉCTRICAS

---

Las tarifas eléctricas aplicadas por la Distribuidora corresponden a lo dictado en el Contrato de Concesión Municipal, así en el artículo 40 se extrae que, la aprobación de las tarifas a aplicar es de atribución exclusiva de la Autoridad de Aplicación, de acuerdo con el régimen y los procedimientos para el cálculo tarifario establecido en el Contrato de Concesión. Siendo la Autoridad de Aplicación el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires. Es la Dirección Provincial de Energía quien realiza los cálculos para el Cuadro Tarifario, conjuntamente participa el OCEBA como organismo contralor.

Todo en concordancia con el espíritu emanado del artículo 3 inciso d) de la Ley 11.769 que expresamente dice: “Asegurar que los importes finales unitarios máximos a pagar por cada categoría de usuarios, sean equivalentes en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, ...”

**TARIFAS VIGENTES**

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T1R	Residencial	Pequeñas Demandas	Menores a 10 Kw.
T1GBC	General Bajo Consumo		
T1GAC	General Alto Consumo		
T1AP	Alumbrado Publico		
T4	Rural		
Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T2BT	T2 Baja Tensión	Medianas Demandas	Mayores o Iguales a 10 Kw. Y Menores a 50 Kw.
T2MT	T2 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T3BT	T3 Baja Tensión	Grandes Demandas	Mayores o Iguales a 50 KW.
T3MT	T3 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T5BT	Peaje Baja Tensión	Peaje	De acuerdo al tipo de usuario de MEM
T5MT	Peaje Media Tensión		

*Categorías Tarifarias según el Marco Regulatorio Eléctrico establecido por la Ley 11.769 con las modificaciones dispuestas por la Ley 11.969 y la Ley 13.173 (Texto Ordenado según el Decreto N.º 1.868/04) y su Decreto Reglamentario 2479/04.*

Suma de Et

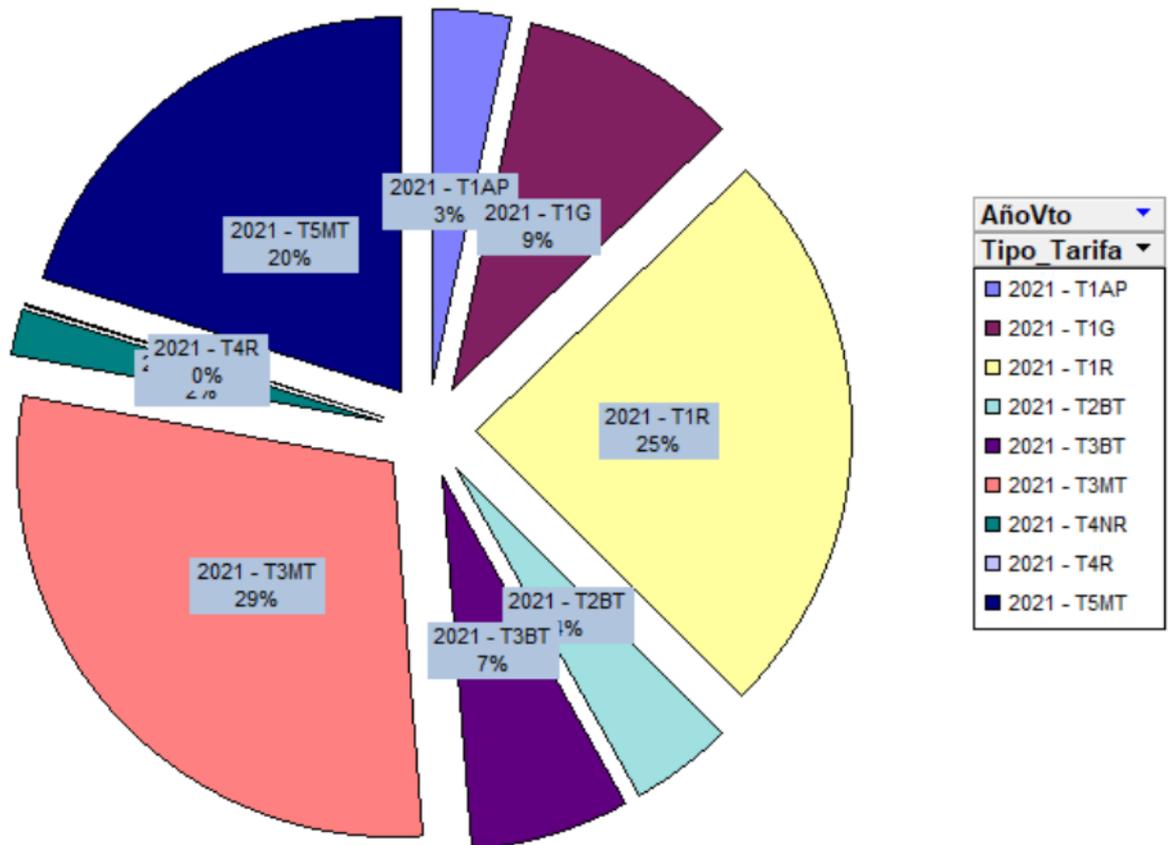


Ilustración 11: Porcentajes de Energía por categoría tarifaria.

## 6 – PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

Desde Oficina técnica eléctrica, se intenta continuar alentando proyectos de energía renovables y de Eficiencia Energética.

### 6.1 PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR FV

En el marco del convenio de reciprocidad que se firmó con la Universidad de San Martín colocación, análisis, estudio y aprovechamiento de Celdas Solares, continuamos con el seguimiento de datos en forma teledmedida de los doce paneles que se encuentran instalados en el techo del estacionamiento de Grúas y suministran energía, complementando la convencional, a la Administración de CLYFER en forma directa. Esta energía es registrada juntamente con parámetros de tensión y demás variables que ayudan al análisis de funcionamiento y rendimiento de las Celdas en esta zona.

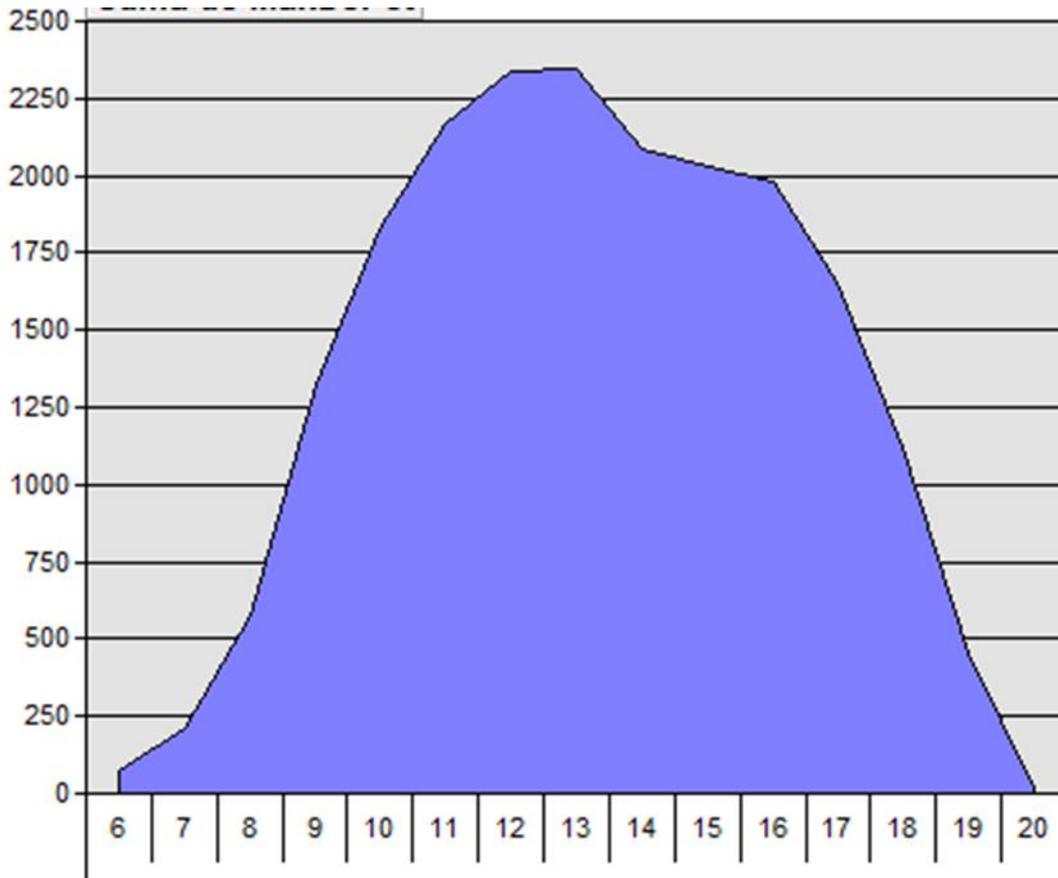


Ilustración 12: Curva de Potencia un día mes Enero.

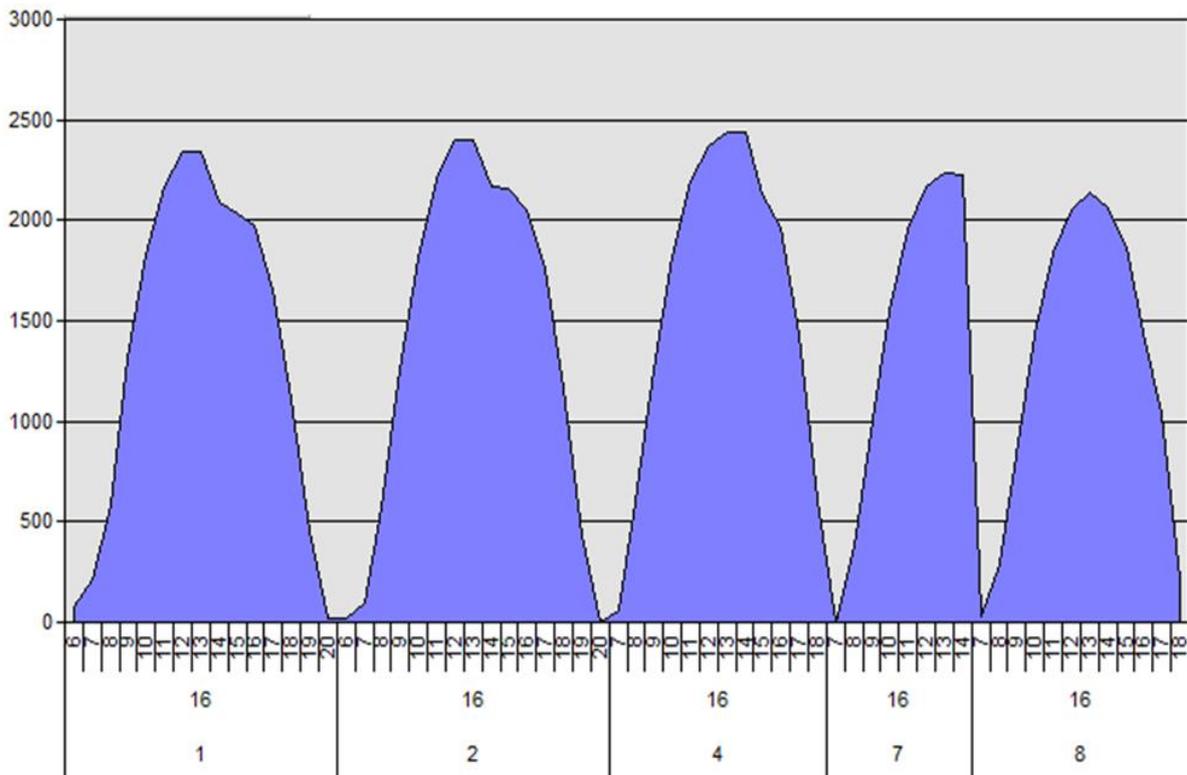


Ilustración 13: Curva de potencia día 16 de distintos meses.

## 6.2 PROYECTO DE OBTENCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE BIOMASA

---

Más allá de la intención de La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas el proyecto BIOMASA Rojas fue desafectado habiéndose rescindido el contrato con CAMMESA.

## 6.3 OTROS PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE FUENTES RENOVABLES

---

No hay novedades de avance de los proyectos de la empresa Seed Energy generación de energía a través de una planta de Biogás de 2,9 MW de potencia y generación de energía por un parque FV de 5,5 MWp la generación de ambas sería inyectada a las redes eléctricas de esta Distribuidora. Por lo que en ambos casos la Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas tendrá la función de PAFTT.

# 7 – PAVIMENTACIÓN

---

## 7.1 OBRAS REALIZADAS

---

-Durante el presente ejercicio se realizaron obras de reparación de pavimentos de hormigón simple en distintos puntos de nuestra ciudad. Se ejecutaron 232 mts cuadrados, como también reparación de varias cámaras cloacales demolidas por el paso de camiones. Dentro de las reparaciones se encuentran algunas importantes con la realizada en esq Hilario Lagos y Sarmiento, Avda Diego Trillo y Avda Helguera, etc

-Se realizó la construcción de Pavimento de hormigón simple de ½ calzada calle Liniers entre Bvard Bicentenario y Calle Irlanda y ½ calzada de calle Irlanda entre Calle Liniers y calle Siria y calzada completa de la misma calle entre calle Siria y Vías del ferrocarril. Obra que ocupó una superficie de 2967.00 mts cuadrados aproximadamente. Obra concluida 13/01/2022.

-Se realizó la construcción de cordón cuneta, bocacalles, sumideros y dársenas de estacionamiento desde Avda Bicentenario entre ruta 188 y Avda 3 Febrero; Avda San Martín entre Avda 3 de Febrero y Avda Carlos Pellegrini y Avenida las Heras entre Avda Carlos Pellegrini y Calle Lavalle. Obra que ocupó una superficie de 2600,00 m2 aproximadamente obra concluida el 13/06/2022.

### **También se realizaron distintas obras al sector eléctrico como:**

Bases para columnas en distintos lugares del partido de Rojas (tanto rurales como urbanas).

Se realizó la poda correctiva debajo de las líneas rurales en distintos sectores del partido.

Se realizó el zanjeo para la obra Chabavat.

Se realizó la pintura de 70 columnas de alumbrado sobre la ruta 188.

**En la Administración de la Cooperativa** se termina realizaron tareas de limpieza, retiro de residuos, cortar pasto y colocar puerta de Aluminio en cocina.

## 7.2 TRABAJOS A TERCEROS

---

Los trabajos realizados a terceros consistieron en limpieza y nivelación de terrenos.

## 7.3 VENTA DE HORMIGÓN ELABORADO

---

Durante el ejercicio se vendieron a terceros 1.427,5 m<sup>3</sup>, se le entregó a la sección electricidad 111 m<sup>3</sup> ascendiendo el total elaborado incluida nuestras obras a 2.423 m<sup>3</sup>.

#### 7.4 NICHOS

---

No se construyeron en el cementerio de Rojas ni de Carabelas por falta de espacio físico.

#### 7.5 FABRICACIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN PRETENSADOS CURADOS A VAPOR

---

Se continúa con la fabricación intensiva de postes de hormigón pretensados curados a vapor con medidas que van de los 7,50 mts a los 17,00 mts y roturas comprendidas entre los 400 a 3000kg. Así como también con la fabricación de accesorios (ménsulas y crucetas).

#### 7.6 TUBOS DE HORMIGÓN VIBRADO

---

Se continúa con la fabricación de tubos de hormigón vibrado de diámetro 40 cm., 60 cm. y 80cm.

## 8 – COMPRAS

---

Durante el transcurso del ejercicio N°88, finalizado el 30 de Junio de 2022, se continuó trabajando de acuerdo a la normativa emanada del Consejo de Administración en referencia a realizar concursos de precios, dentro de lo posible, con tres oferentes por compra.

Ante cada reunión del Consejo de Administración se presentaron las órdenes de compra mayores a cincuenta mil pesos y todas las facturas autorizadas para el pago, con el objetivo de ser controladas por los consejeros. También se estimuló el “compre local” en la medida que sea posible adquirir el bien en la ciudad y los precios resulten competitivos.

La digitalización de toda la información continúa siendo una herramienta importante para el funcionamiento del área y el control de la misma por los estamentos pertinentes.

## 9 – AGUA POTABLE

---

### Rafael Obligado

Durante el año informado se mantuvo el servicio sin alteraciones, se conectaron a la red nuevos usuarios. En consecuencia, todo el pueblo con suministro de agua potable.

Se realizó el cambio de hidrante en la calle Gdor Aloe frente al colegio Manuel Belgrano.

Así también se cambiaron medidores que habían cumplido un ciclo en el régimen de mediciones, y cajas de las mismas conexiones.

También realizamos trabajos de reparación y pinturas en las casillas de la planta potabilizadora.

Se realizó trabajo de albañilería en dicha planta de alcantarillas y reparación de vereda.

Se señalizó llaves exclusas en las calles Santiago Culasso y Máximo Guzmán.

Se realizaron mensualmente los análisis correspondientes, tanto bacteriológicos como químicos, los mismos fueron enviados a OCABA.

Se adquirió bomba sumergible para pozo N1 rotor PUMP de 7,5 HP.

## 10 – N-PLAY

---

El servicio de Internet finalizó el ejercicio N° 88 con un total de 4898 usuarios, de los cuales 2676 son conexiones de cable modem, 1547 de fibra al hogar (FTTH), 477 wireless y 198 conexiones FO-UTP en la localidad de Carabelas.

El total de líneas telefónicas asciende a 1272 al finalizar el ejercicio.

Al cierre del período los usuarios adheridos al servicio de CATV son de 3272. El servicio está constituido con 80 señales analógicas y 10 señales digitales todas en Full HD, donde la señal 2 Clyfer TV también se transmite en Full HD.

Contenido por streaming. **SENSA:** es una plataforma que te permite ver más de 100 canales de televisión EN VIVO y alrededor de cuatro mil contenidos ON DEMAND, con estrenos todos los días. Es una aplicación de manejo sencillo e intuitivo y podés disfrutarla en cualquier horario y lugar, en todos tus dispositivos, Android TV, Chromecast, Amazon Fire TV y PC.

**STB SENSEA:** es un equipo híbrido, que permite varias entradas para toma de Señal (Digital por RF, IP TV, Internet mediante OTT). El Resultado es una grilla de canales en HD, que puede ser transmitida en el Televisor. También cuenta con contenido de películas, Radios y contenido extra, más 3 dispositivos móviles SENSEA para que puedas disfrutar de todo el contenido en todas las pantallas.

En **SENSA APP** y **SENSA STB** se encuentra se incorpora la Señal Local CLYFER TV. Al cierre del periodo son 120 usuarios los que contrataron estos servicios.

El total de instituciones y/o organizaciones sin fines de lucro, que mediante solicitud aprobada por el Consejo de Administración, reciben el servicio de Internet bonificado es de 79.

### **Inversiones**

Se instalaron cornetas/Nodos Mikrotik Wireless nueva tecnología en la torre de CABODI y en la torre de la planta de Pavimiento, permitiendo dar servicio de banda ancha en zonas rurales y también aumentar los perfiles Wireless en las conexiones de los barrios donde aún no tenemos redes de Fibra Óptica.

### **Mantenimientos de Redes**

En el periodo se siguió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red HFC. Estas tareas permiten dar soluciones a zonas con conflicto de Red, disminuyendo notablemente la cantidad de reclamos de Servicio tanto de Internet como Telefonía.

Segmentación de Nodo 2: tendido de cable coaxial Pto500, se colocaron dos Nodos Ópticos completos incluyendo las 4 fuentes correspondientes-

Red en Carabelas: Se reemplazaron cajas nuevas en carabelas con cambio de tecnología conectado las cajas entre sí por Fibra Óptica.

### **Gestión de Recamos**

- Atención de reclamos personalizada.
- Le brindamos al cliente una devolución instantánea de los inconvenientes habituales que se puedan presentar tanto en su domicilio como en la red general.
- Los reclamos se resuelven el en día, con algunas salvedades por roturas de acometidas o daños en los equipos, donde se programan las tareas para el día siguiente, a no ser que sea una emergencia.
- Las guardias se cubren todos los días incluyendo los feriados, para tener una mejor cobertura a los reclamos diarios.
- Ante algún inconveniente con proveedores, o problemas en la red general, se le informa a los clientes que realizan los llamadas al teléfono de la guardia, los motivos del corte para tener de esa manera notificado a los abonados.

## Adecuación de Sala de equipos

Adecuación de Sala de equipos: se procedió a la adecuación de la nueva sala de equipos donde antes estaba Sistemas.

Se procedió a la instalación de piso de goma, cañería daisa para alimentación, bandejas para cableado, banco de prueba de equipos con TV, pintura y tapado de ventana. Los trabajos fueron realizados 100% por personal de la Cooperativa, NPLAY y Planta de Pavimento.

Estas adecuaciones son necesarias para poder seguir creciendo en equipamiento y en Redes de Fibra Óptica a los barrios faltantes.

## Convenio de Colaboración con la Empresa Desetech

Objetivo: “CLYFER” y “DESE”, acuerdan el desarrollo de Redes de Fibra Óptica de “CLYFER”, con la finalidad de ampliar el área de su cobertura actual y/o realizar la actualización tecnológica necesaria, de manera tal que permita brindar todos los servicios disponibles hoy y, asimismo, todos aquellos que las partes acuerden sumar a futuro, tales como cámaras de seguridad, conexiones dedicadas, infraestructura de telefonía móvil u otros nuevos o a crearse.

El desarrollo de dicha red será dividido en módulos previamente acordados entre las partes, los que en el carácter de anexos pasarán a ser parte integral del presente, debiendo contener cada uno de ellos, en forma detallada, los siguientes datos: a) denominación, b) ubicación c) geo-localización, d) cantidad de hogares pasados, e) penetración esperada, f) detalle de la red, g) listado de materiales a instalar y particularidades del módulo, como por ejemplo, si algún recurso será utilizado total o parcialmente para otro sector de red, distinto del módulo en cuestión.

El primer Módulo a desarrollar, comprende Barrio Santa Rita, Barrio La Loma, Servicio de Fibra Óptica dedicado a la empresa Chavabat cuyo tendido de Fibra Óptica permitirá ampliar en 10 Cajas de Abonados en Barrio Progreso, en lugares donde estaba el servicio colapsado o no hay posibilidad de conexión.

De la misma manera se pasó una propuesta para la Fabrica Almar Barrio Belgrano, para dar Servicio mediante Fibra Óptica, este recorrido de Fibra, permitirá también instalar 10 cajas de abonados en Barrio Belgrano, siendo una primera instancia para cubrir esta demanda tan esperada.

Para desarrollar este Módulo se procederá a instalar un Nuevo troncal de 72 pelos de Fibra Óptica que sale desde la sede de la Cooperativa, nuevo lugar adaptado para esta implementación.

## ESTUDIO T.V

---

Balance de producciones y eventos realizados en el periodo 2021/2022

### CLYFER NOTICIAS

El ya establecido noticiero local cuenta ahora con segmentos especiales que lo hacen más atractivo y cercano a nuestra comunidad.

### JULIO 2021

#### Viajeros del tiempo. Temporada 6.

Programa semanal de alto valor histórico y cultural. Uno de los programas más vistos de nuestra señal.

### SEPTIEMBRE 2021

#### Perfiles

Programas especiales de entrevistas a personalidades de Rojas y de Otras localidades. Entrevistas profundas y emotivas.

### **Elecciones 2021**

Cobertura en vivo. Móviles, entrevistas y toda la información. Las PASO y las elecciones se vieron reflejadas en CLYFER TV

### **Monólogos**

Actores de nuestra localidad tuvieron la posibilidad de seguir actuando gracias a nuestra señal de cable.

Este programa fue declarado de interés cultural por el HCD.

### **OCTUBRE 2021**

#### **La máquina de cine. Temporada 2**

Programa de cine muy bien recibido por la comunidad. Transmisión de películas de alta calidad. Asociados con TELE JUNIN.

Este programa con producción completa de CLYFER TV es emitido en la actualidad en Junín.

#### **Historias consagradas**

Programa de entrevistas a históricos del deporte local. Nuevamente CLYFER TV dando la posibilidad de conocer más de nuestra comunidad.

#### **Futbol intercooperadoras**

La campaña de asociación solidaria es cubierta de principio a fin en este programa. Partidos completos, relatos y comentarios. Gran aceptación del público.

#### **Despertando vocaciones**

Programa especial realizado en conjunto con el Rotary club. Testimonios de profesionales que contaron sus experiencias de formación profesional. De este modo los jóvenes tienen herramientas para elegir sus propias carreras universitarias.

Compromiso social de la cooperativa.

### **NOVIEMBRE 2021**

#### **Momentos de reflexión**

Micro donde el padre Gustavo Albrecht comparte todas las noches la palabra de dios.

Micro celebrado en la comunidad.

#### **Sorteo de casas**

Fue transmitido y co-producido por CLYFER TV. Evento de gran importancia local.

### **DICIEMBRE 2021**

#### **Cartonazo solidario**

Un programa que no se podría haber realizado sin CLYFER TV, NO SOLO POR LA EMISIÓN DEL MISMO SINO POR LA PRODUCCIÓN QUE SE REALIZÓ.

### **Nominación de “Carlitos” a los premios TAL**

El documental fue nominado entre varios países latinoamericanos (Colombia, México, Perú, Chile)

Una muestra de la calidad de nuestras producciones y un orgullo para la ciudad de Rojas.

### **Evento: Recibimos el 2022**

Realizado en conjunto con músicos de nuestra localidad.

### **ENERO 2022**

#### **Argentino vs el huracán – la final del fútbol local**

Programa a dos cámaras con relatos, comentarios y entrevistas.

#### **El acompañamiento**

Teatro filmado y realizado en los estudios de CLYFER TV.

### **FEBRERO 2022**

#### **Lo vi en internet. Temporada 4**

Programa semanal que recopila los videos más interesantes de la web.

#### **Mi playlist**

Programa musical semanal. Nuestros socios comparten sus temas preferidos.

#### **Asamblea del teatro TAFS**

Un repaso de lo más destacado de la asunción de la nueva comisión.

#### **Si un día no vuelvo**

Documental de alta calidad sobre el crimen de Úrsula Bahillo.

### **MARZO 2022**

#### **Competencias**

Programa semanal. Eventos deportivos con Relatos y comentarios.

#### **Especial Whatsapp**

Compilado de los videos mas destacados de nuestros televidentes.

#### **30 años de la escuela de Hunter**

Programa especial con los festejos.

#### **Misa por Ucrania y Rusia**

Programa especial. La cobertura de lo que fue la misa.

### **ABRIL 2022**

#### **Mabel**

Micro/documental transmitido semanalmente por nuestra señal.

#### **Los indios**

Documental que continúa con la premisa de Roberto Cano. Testimonios acompañados de hermosas imágenes de nuestros parajes. Un documento histórico de mucha importancia.

### **Mujeres de mi tierra**

Programa especial realizado por Susana Fava. Producido por CLYFER TV

### **Música por siempre**

Programa/evento musical producido por el municipio y CLYFER TV

## **MAYO 2022**

### **Historias de Rojas**

Programa semanal. Entrevistas a personalidades de nuestra localidad. Transmitido por nuestra señal y realizado por Mario Aguer y “Coco” Tamasi.

## **JUNIO 2022**

### **Aromas y sabores. Segunda temporada**

El primer programa de cocina de Rojas. Con conducción de Lucas Ricardo y producción de CLYFER TV.

### **La lechuza**

Radio teatro transmitido por nuestra señal. Realizado por actores de Rojas.

## **JULIO 2022**

### **Construyendo un mundo mejor**

Programa especial sobre el movimiento cooperativo. El objetivo es difundir la importancia de la cooperación, de los valores y las empresas cooperativas.

### **Viajeros del tiempo. Temporada 7**

Programa emblema de nuestro canal. Una producción de interés histórico para nuestra comunidad.

### **In crescendo**

El evento musical con cobertura de CLYFER TV fue transmitido por nuestra señal. **Monólogos 2**

Los actores de nuestra localidad siguen encontrando en nuestra señal una posibilidad de difusión de su arte.

### **Acto del 9 de julio**

El evento patrio por excelencia tuvo su programa especial en nuestra señal.

### **Entrevista a Román Bouvier**

Una entrevista íntima y profunda a nuestro nuevo intendente. Programa especial.

## 11 – PERSONAL

### 11.1 – EGRESO DE PERSONAL

Área	Apellido	Nombre	Fecha	Motivo
DISTRIBUCION	HERNANDEZ	GUSTAVO R.	31/07/21	RENUNCIA (JUB)
DISTRIBUCION	PIQUE	MAXIMO N.	12/12/21	RENUNCIA
DISTRIBUCION	GUEVARA	JORGE	31/01/22	RENUNCIA (JUB)
DISTRIBUCION	SILVA	CLAUDIO F.	31/03/22	RENUNCIA (JUB)
DISTRIBUCION	MARTINEZ	DELFOR J.	31/03/22	RENUNCIA (JUB)
ADMINISTRACION	REYES	MIRIAM	31/01/22	RENUNCIA (JUB)
PAVIMENTACION	ROMERO	JOSE M.	15/09/21	DESPIDO
PAVIMENTACION	MORALES	ANDRES	15/09/21	DESPIDO
PAVIMENTACION	LOWER	LUCIANO R.	15/09/21	DESPIDO
PAVIMENTACION	BOUR	JORGE D.	16/09/21	DESPIDO
PAVIMENTACION	FARIAS	HEBER E.	14/01/22	DESPIDO
PAVIMENTACION	SILVA	SEGUNDO	24/01/22	DESPIDO
PAVIMENTACION	SANCHEZ	JAVIER A.	31/01/21	DESPIDO

### 11.2 – CANTIDAD DE EMPLEADOS POR ÁREA

Área	Cantidad de Empleados
Jerárquicos	3
Administración	22
Distribución	46
Pavimentación	13
Taller	2
Agua Potable	2
N-Play	16
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>104</b>

## 12 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el presente ejercicio se realizó el mantenimiento habitual de los sistemas informáticos y de la red administrativa; y se realizaron diferentes tareas entre las que se destacan:

- Se termina el desarrollo y se implementa un nuevo sistema para la gestión de transformadores, el cual permite una mayor integración con el actual sistema de stock y demás sistemas.
- Se desarrolla una aplicación Android para la toma de estados de energía y de agua potable. De esta manera se prescindir de equipos específicos de alto costo, reemplazándose por equipos de telefonía celular.-
- Se desarrolla una aplicación Android para la gestión de reclamos, lo que permite a distintos sectores visualizar los reclamos de su área de manera remota.
- Se realiza un nuevo sistema de gestión de cuotas de convenios que permite mejorar el control y seguimiento de los convenios de pago.
- Conforme al Decreto 311/2020 (Emergencia Sanitaria – Abstención de corte de Servicios), se realiza un sistema con el cual podemos listar la deuda de los socios beneficiarios o no del decreto ya mencionado. Además, saber si los mismos poseen o no servicio de NPlay.

- Por requerimiento del MIySPGP de la Prov. Bs. As., en cumplimiento de las Res. 13/2021 y 60/2021, se realiza un sistema para gestionar y generar información para el sistema provincial de Contabilidad Regulatoria.
- En el marco de la Disp. 95/2022 de la DPE referida al cumplimiento de la ley 15.310 del Presupuesto de la Pcia. De Bs. As., que establece el cobro retroactivo de las leyes 7.290 y 9.038 suspendidas en los años 2016 y 2017, se modifica el sistema de facturación y se desarrolla un aplicativo con el fin de enviar mensualmente la DDJJ solicitada.
- Se realiza sistema para el envío de información relativa a la implementación del Art. 87 de la Ley 27.591 y su reglamentación por Res. 40/2021 de la secretaria de Energía de la Nación.
- Se comienza el desarrollo de un nuevo sistema de cobranzas que permitirá una mayor integración con el actual contable.

## 13 – ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

Este ejercicio económico se caracterizó por una alta inflación que afectó aún más la estructura tarifaria. Estamos atravesando un escenario donde la inflación interanual fue alrededor del 70%, un incremento salarial del 60 % y solo tuvimos un incremento de las tarifas que nos da un VAD del 32% durante este año. Esto ha incrementado la pérdida en este ejercicio.

La Planta de Pavimento ha trabajado en obras con el Municipio de Rojas, ha incrementado la venta de hormigón y la venta de columnas de hormigón.

El área de Nplay continúa incrementado lenta pero sostenidamente la cantidad usuarios y su facturación.

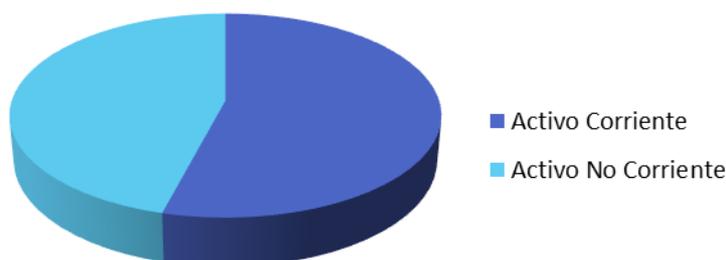
La falta de actualización de la Tarifas con respecto a la alta inflación nos lleva a endeudarnos porque los ingresos por ventas de energía eléctrica no cubren con las obligaciones provenientes de la actividad.

En este ejercicio seguimos realizando ajustes en todas las áreas, de igual manera se intenta cumplir con todos los organismos municipales, provinciales y nacionales por impuestos, con los sindicatos y con proveedores.

El nivel de cobranzas está en los niveles normales. Se emitieron avisos de suspensión de suministro por falta de pago, se realizaron suspensiones de suministro, se concretaron reconexiones y retiros de medidores por deuda. El tratamiento a las personas con problemas de pago de facturas sigue siendo una prioridad, otorgándoles plazos, periodos de espera y planes de pago.

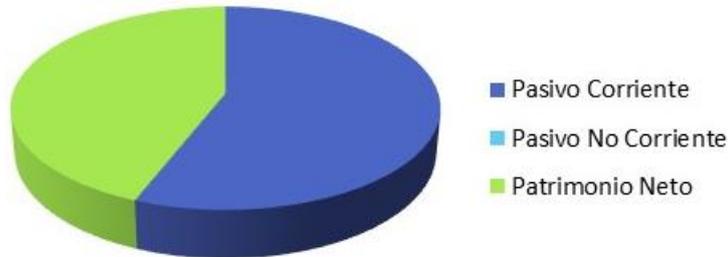
### ACTIVO

Activo Corriente	48.88%
Activo No Corriente	51.12%



Pasivo y Patrimonio Neto

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>64.14%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>0.00%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>35.86%</b>



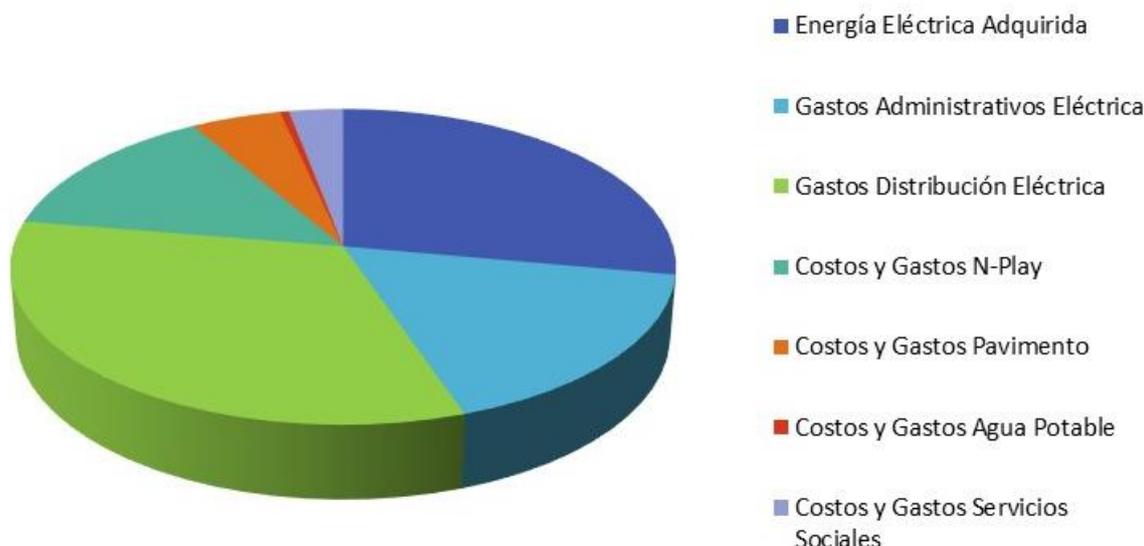
INGRESOS

<b>Energía Eléctrica Vendida</b>	<b>75.42%</b>
<b>Ingresos N-Play</b>	<b>13.99%</b>
<b>Ingresos Pavimento</b>	<b>06.81%</b>
<b>Ingresos Agua Potable</b>	<b>00.52%</b>
<b>Ingresos Servicios Sociales</b>	<b>03.27%</b>



### COSTOS Y GASTOS

Energía Eléctrica Adquirida	25.00%
Gastos Administrativos Eléctrica	16.20%
Gastos Distribución Eléctrica	37.36%
Costos y Gastos NPlay	11.99%
Costos y Gastos Pavimento	06.29%
Costos y Gastos Agua Potable	00.48%
Costos y Gastos Servicios Sociales	02.69%



## 14 – CAUSALES DE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS OPERADAS EN LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y PASIVO

Al cierre del ejercicio las variaciones significativas en el activo corriente se produjeron en el rubro caja y bancos debido a que se ha disminuido por una delicada situación financiera, en el rubro créditos también hay una disminución significativa por el recupero de deuda post pandemia.

En el Pasivo no hay variaciones significativas.

## 15 – INVERSIONES Y VENTAS DE BIENES DE USO, REFERENCIA SOBRE REEVALUACIONES DE BIENES, REFERENCIAS SOBRE ACTIVOS GRABADOS CON HIPOTECAS, PRENDAS U OTROS DERECHOS REALES Y OBLIGACIONES QUE GARANTIZAN

En este ejercicio se invirtió en líneas rurales y urbanas, medidores, máquinas y herramientas, equipos e instalaciones y en bienes muebles. También en antenas y cable módems para Nplay que tienen un valor significativo.

## 16 – MONTOS DE AVALES Y GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS

En este ejercicio no existieron avales y garantías a favor de terceros.

## **17 – RELACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR**

---

Se mantiene la adhesión a la Federación de Cooperativas Eléctricas de Buenos Aires (FEDECOBA), recibimos asesoramiento por su personal, que nos permite la información necesaria para la toma de decisiones y el desarrollo de la actividad.

## **18 – GASTOS EXTRAORDINARIOS Y UTILIDADES AL MARGEN DE LA EXPLOTACIÓN QUE SE REALIZA**

---

En el transcurso del presente ejercicio no se realizaron gastos extraordinarios ni se generaron utilidades extraordinarias al margen de la explotación.

## **19 – RETRIBUCIONES A LOS CONSEJEROS Y SÍNDICOS**

---

Durante el ejercicio los Consejeros recibieron retribución por el desempeño de sus cargos por un total de \$ 2838221.49 y el Síndico recibió retribución durante el ejercicio por un total de \$2838221.49

## **20 – SUMAS INVERTIDAS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS**

---

Durante el ejercicio se realizaron inversiones significativas en educación y capacitación para el personal de la cooperativa.

## **21 – SUMAS INVERTIDAS DEL FONDO DE ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA EL ESTÍMULO DEL PERSONAL**

---

Durante el ejercicio se realizaron inversiones sobre el fondo de acción asistencial y laboral en honorarios y suscripción en servicios para capacitación, además se realizaron compras en alimentos, bebidas y farmacia para los empleados.

## **22 – ACONTECIMIENTOS ENTRE EL CIERRE DEL EJERCICIO Y LA MEMORIA**

---

No hay acontecimientos de importancia después del cierre del ejercicio para mencionar.

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
 MATRICULA I.N.A.C 503  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Denominación de la Sociedad:		
<b>COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA</b>		
Domicilio Legal:		
<b>General Paz 178</b>	<b>Tel: (02475) 465900</b>	<b>(B2705ABD) ROJAS (B)</b>
Actividad Principal:		
<b>DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>		
C.U.I.T.:		
<b>30 - 54 570 775 - 2</b>		
Fechas y Datos de Inscripción  del Estatuto Social  y sus modificaciones	<u>Del Estatuto:</u> <b>10 de agosto de 1.934</b> <b>Legajo N° 2732</b>	
	<u>De las Modificaciones:</u> <b>Ultima, 28 de diciembre de 2011</b>	
<b>Ejercicio Económico N° 88</b>		
<b>Iniciado el 1º de julio de 2021</b>		<b>Finalizado el 30 de junio de 2022</b>
<b>COMPOSICIÓN DEL CAPITAL</b>		
Acciones Nominativas	Suscripto	Integrado
5'052'902'909	50'529'029	50'373'001

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022**

<b>I</b>	<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>
<b>II</b>	<b>ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO</b>
<b>III</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>
<b>IV</b>	<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>BIENES DE USO</b>
<b>ANEXO III</b>	<b>EVOLUCIÓN REINTEGROS DE CAPITAL INTEGRADO</b>
<b>ANEXO IV</b>	<b>ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES</b>
<b>ANEXO V</b>	<b>ESTADOS DE RESULTADOS POR SECCIONES</b>
<b>ANEXO VI</b>	<b>VENTAS Y SERVICIOS</b>
<b>ANEXO VII</b>	<b>COSTOS</b>
<b>ANEXO VIII</b>	<b>GASTOS</b>
<b>ANEXO IX</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>
<b>ANEXO X</b>	<b>REVALÚO CONTABLE LEY 20.337</b> Aplicación Saldo de Actualización
<b>ANEXO XI</b>	<b>PREVISIONES Y FONDOS</b>
<b>ANEXO XII</b>	<b>PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS</b>
<b>ANEXO XIII</b>	<b>APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA</b> - Artículo 42 Inciso 3º - Ley 20.337
<b>ANEXO XIV</b>	<b>APLICACIÓN DEL ESTIMULO DEL PERSONAL</b> - Artículo 42 Inciso 2º - Ley 20.337
	<b>NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES</b>

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A. C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	30-06-22	30-06-21		30-06-22	30-06-21
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	11'928'635	26'912'524	Deudas:		
Créditos por ventas (Nota 3)	247'058'265	338'007'187	Comerciales (Nota 9)	117'380'314	112'414'451
Otros Créditos (Nota 4)	42'015'956	29'048'299	Préstamos (Nota 9)		
Bienes de Cambio (Nota 5)	96'310'097	123'062'930	Sociales (Nota 9)	121'688'544	116'997'535
Inversiones (Nota 8)	21'224'807	21'224'807	Fiscales (Nota 9)	141'580'561	182'157'770
			Otras (Nota 9)	5'255'881	8'164'929
			Previsiones (Anexo XI)	98'056'681	135'487'649
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>418'537'761</b>	<b>538'255'748</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>483'961'980</b>	<b>555'222'334</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	63'668	Deudas:		
Otros Créditos (Nota 4)	359'502	589'511	Préstamos (Nota 9)		
Inversiones (Nota 8)			Sociales (Nota 9)		
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)			Fiscales (Nota 9)	65'273'771	
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	437'309'143	454'139'237	Fondos (Anexo XI)		
			<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>65'273'771</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>437'707'471</b>	<b>454'792'416</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>549'235'751</b>	<b>555'222'334</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Según estado de evolución y Nota 10	<b>307'009'481</b>	<b>437'825'830</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>856'245'232</b>	<b>993'048'164</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>856'245'232</b>	<b>993'048'164</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
 MATRICULA I.N.A.C 503  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	Aportes de los Asociados					Total
	Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Retornos e Intereses Coop. a Cap.	Aportes de Asociados	Otros Ajustes no Capitaliz.	
Saldos al inicio del ejercicio	37'010'756	450'800'639	-	35'368'719	1'145'171	524'325'285
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota.11)						
Saldos al inicio del ejercicio modificado	37'010'756	450'800'639	-	35'368'719	1'145'171	524'325'285
Saldos al inicio Ajustados al 30/06/2022		334'730'637	-		732'680	335'463'317
<b>SUBTOTALES</b>						
Suscripción de Acciones	37'010'756	785'531'276	-	35'368'719	1'877'851	859'788'602
Cuota extra Dto. Pcial. 3207/06 y 3142/07	23'430'421	10'752'136				34'182'557
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010						-
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010						-
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014						-
Ajustes patrimoniales						-
Resultados del ejercicio						-
Res. Financieros y por Tenencia incluido REPCAM						-
Saldos al cierre del ejercicio	60'441'177	796'283'412	-	35'368'719	1'877'851	893'971'160

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	Resultados Acumulados					Totales	Totales
	Excedentes Reservados		Subtotal	Resultados no Asignados	Total	30-06-22	30-06-21
	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42					
Saldo al inicio del ejercicio	1'062	43'624	44'686	(257'370'444)	(257'325'754)	266'999'530	370'229'776
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota 11)							
Saldo al inicio del ejercicio modificado	1'062	43'624	44'686	(257'370'444)	(257'325'755)		370'229'776
Saldo al inicio Ajustados al 30/06/2022	679	27'911	28'590	(164'665'608)	(164'637'018)	170'826'299	192'318'450
<b>SUBTOTALES</b>	1'741	71'535	73'276	(422'036'049)	(421'962'773)	437'825'830	562'548'226
Suscripción de Acciones						34'182'557	31'022'497
Cuenta extra Dto. Pcial. 3207/06 y 3142/07							
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010							
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010							
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014							
Ajustes patrimoniales				4'091'785	4'091'785	4'091'786	
Resultados del ejercicio				(189'404'812)	(189'404'812)	(189'404'812)	(116'190'585)
Res. Financieros y por Tenencia incluido REPICAM				20'314'119	20'314'119	20'314'119	(39'554'308)
Saldo al cierre del ejercicio	1'741	71'535	73'276	(587'034'957)	(586'961'681)	307'009'481	437'825'830

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A. C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADO DE RESULTADOS

	30-06-22	30-06-21
	TOTAL	TOTAL
<b>RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>		
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo V)	1'255'305'980	1'293'691'023
Costo de servicios Prestados (Anexo VI)	(486'269'769)	(517'731'588)
<b>Excedente (Pérdida) Bruto</b>	<b>769'036'211</b>	<b>775'959'435</b>
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VII)	(650'245'228)	(607'343'244)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(308'195'795)	(305'197'229)
<b>Excedente (Pérdida) Operativo</b>	<b>(189'404'812)</b>	<b>(136'581'038)</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam(Anexo IX)</b>		
Derivados de Activos	44'893'110	32'443'222
Derivados de Pasivos	(69'242'282)	(12'052'768)
REPCAM	44'663'291	(39'554'308)
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam</b>	<b>20'314'119</b>	<b>(19'163'854)</b>
<b>RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN</b>		
No existen	-	-
<b>RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS</b>	<b>(169'090'693)</b>	<b>(155'744'893)</b>
<b>RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS</b>	-	-
<b>RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>	-	-
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(169'090'693)</b>	<b>(155'744'893)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	30-06-22	30-06-21
Efectivo al inicio del ejercicio	26'912'524	102'076'194
Efectivo al cierre del ejercicio	11'928'635	26'912'523
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo</b>	<b>(14'983'890)</b>	<b>(75'163'671)</b>
<b>Causas de las variaciones de efectivo</b>		
<b>1. Actividades Operativas</b>		
1.1. Excedente (Déficit) del ejercicio	(189'404'812)	(155'744'893)
1.2. Ajuste resultado ejercicios anteriores	-	-
<b>Total actividades operativas</b>	<b>(189'404'812)</b>	<b>(155'744'893)</b>
<b>2. Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas</b>		
2.1. Amortizaciones de bienes de uso	-	57'230'888
2.2. Amortizaciones de cargos diferidos	-	-
2.2. Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos	77'981'265	63'361'374
Bienes de cambio	26'752'833	15'471'185
Deudas	(33'829'386)	25'448'601
Previsiones	(37'430'968)	(34'846'135)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas</b>	<b>33'473'743</b>	<b>126'665'913</b>
<b>3. Actividades de inversión</b>		
3.1. Adquisición y construcción de bienes de uso	-	(74'887'072)
3.2. Variación Neta de Bienes de Uso	16'830'095	-
3.2. Desafectaciones de bienes de uso (netas amortizaciones acumuladas)	-	-
3.3. Otras Inversiones	-	-
<b>Flujo neto de efectivo aplicado en actividades de inversión</b>	<b>16'830'095</b>	<b>(74'887'072)</b>
<b>4. Actividades de financiación</b>		
4.1. Endeudamiento neto a mediano y largo plazo	65'273'771	(4'055'670)
4.2. Financiación a deudores a mediano plazo	254'850	327'894
4.4. Aumentos de fondos	-	-
4.5. Aumentos de capital	34'182'557	31'022'497
4.6. Otros ajustes	24'405'905	1'507'660
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>124'117'084</b>	<b>28'802'381</b>
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo</b>	<b>(14'983'890)</b>	<b>(75'163'671)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

EDUARDO JULIAN  
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

## CARGOS DIFERIDOS

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones		Acumuladas al cierre	Valor Neto Resultante 30-06-22	Valor Neto Resultante 30-06-21
		Aug. y Modif. V. Origen	Dismin. y Modif. V. Origen		Bajas y Modif. del ejercicio	Del Ejercicio			
<b>Sección N Play</b>	-	0	0	-	0	0	-	0	0
Gastos de Organización y Preoperativos	-	0	0	-	0	0	-	0	0
<b>TOTALES</b>	-	0	0	-	0	0	-	0	0

Dictamen Profesional por separado

**MARIA CECLIA CARNERO**  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

**EDUARDO JULIAN**  
 Secretario

**ALFREDO MIGUEL OLEGO**  
 Presidente

**MIGUEL ANGEL ALVAREZ**  
 Tesorero

**VEGA MIGUEL ANGEL**  
 Síndico Titular

## BIENES DE USO

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Ajuste R.T.6	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Valor Neto Resultante	Valor Neto Resultante		
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modif. V. Origen			Acumuladas al comienzo	Ajuste R.T.6	Bajas y Modif del ejercicio	Del Ejercicio			Acumuladas al cierre	
												30-06-22	30-06-21
<b>Sección Electricidad</b>													
Líneas Eléctricas de Baja Tensión	285'205'276	13'776'134	-	182'474'335	481'455'746	203'540'548	130'225'243	-	10'582'319	344'348'110	137'107'636	133'913'820	
Líneas Eléctricas de Media Tensión	49'892'487	7'777'492	-	31'921'213	89'591'193	28'763'743	18'403'043	-	2'501'438	49'668'224	39'922'969	34'646'914	
Electrificación Rural	89'638'377	-	-	57'350'634	146'989'011	46'749'048	29'910'041	-	6'094'960	82'754'050	64'234'961	70'329'921	
Máquinas y Herramientas	19'416'179	1'109'357	-	12'722'980	33'248'516	14'756'193	9'440'638	-	1'408'886	25'605'718	7'642'798	7'641'446	
Medidores	27'640'871	1'892'785	-	18'177'440	47'711'097	15'128'545	9'679'243	-	1'837'604	26'645'393	21'065'704	20'517'712	
Rodados	57'014'751	-	-	36'478'038	93'492'788	54'384'759	34'795'369	-	2'155'580	91'335'708	2'157'081	4'312'660	
Inmuebles	219'704'711	-	-	140'567'074	360'271'785	214'925'803	137'509'529	-	407'482	352'842'814	7'428'971	7'836'454	
Gen. Energía por Biomasa en Ejecución	4'891'615	-	-	3'129'655	8'021'270	4'203'265	2'689'249	-	802'127	7'694'640	326'629	1'128'756	
Gen. Energía Eólica y solar en Ejecución	187'967	-	-	120'261	308'228	163'387	104'535	-	30'823	298'745	9'483	40'306	
Turbinas Eólicas a Instalar	931'922	-	-	596'244	1'528'166	828'200	529'882	-	152'817	1'510'898	17'268	170'084	
Muebles, Equipos e Instalac.	54'799'875	370'953	-	35'218'380	90'389'207	49'390'435	31'595'919	-	2'402'257	83'388'611	7'000'597	8'870'399	
<b>809'324'031</b>	<b>24'926'721</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>518'756'254</b>	<b>1'353'007'006</b>	<b>632'833'927</b>	<b>404'882'691</b>	<b>-</b>	<b>28'376'292</b>	<b>1'066'092'910</b>	<b>286'914'096</b>	<b>289'408'473</b>	
<b>Sección Pavimento</b>													
Inmuebles	44'659'857	-	-	28'573'377	73'233'234	43'994'163	28'147'465	-	60'645	72'202'273	1'030'961	1'091'606	
Rodados	18'809'398	-	-	12'034'253	30'843'650	18'809'398	12'034'253	-	-	30'843'650	0	0	
Máquinas y Herramientas	18'090'365	16'364	-	11'580'987	29'687'715	11'734'556	7'507'769	-	786'123	20'028'447	9'659'268	10'422'255	
Muebles, Equipos e Instalac.	1'387'130	7'980	-	888'867	2'283'977	1'202'730	769'507	-	149'127	2'121'364	162'613	302'379	
Fabrica de Columnas	16'148'812	157'435	-	10'392'914	26'699'161	13'448'865	8'604'584	-	731'935	22'785'384	3'913'777	4'427'372	
<b>99'095'562</b>	<b>181'779</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63'470'396</b>	<b>162'747'737</b>	<b>89'189'712</b>	<b>57'063'578</b>	<b>-</b>	<b>1'727'829</b>	<b>147'981'118</b>	<b>14'766'618</b>	<b>16'243'613</b>	
<b>Sección Servicios Sociales</b>													
Máquinas y Herramientas	187'860	-	-	120'193	308'052	187'860	120'193	-	-	308'052	-	-	
Muebles, Equipos e Instalac.	586'404	-	-	375'181	961'586	586'404	375'181	-	-	961'586	0	-	
<b>774'264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>495'374</b>	<b>1'269'638</b>	<b>774'264</b>	<b>495'374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1'269'638</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Sección N Play</b>													
Red de Fibra Optica Rojas	90'179'099	-	-	57'696'588	147'875'687	26'593'605	17'014'588	-	5'915'027	49'523'221	98'352'467	104'267'494	
Red de Fibra Optica Carabelas	1'923'685	-	-	1'230'774	3'154'458	615'579	393'848	-	126'178	1'135'605	2'018'853	2'145'032	
Equipamiento de Cabecera Internet	28'078'263	15'843	-	17'973'853	46'067'959	18'525'967	11'852'914	-	3'824'970	34'203'851	11'864'108	15'663'854	
Equip. de Cabecera Televisión en Ejec.	15'598'840	-	-	9'980'138	25'578'977	11'644'643	7'450'243	-	2'505'561	21'600'447	3'978'530	6'484'092	
Rodados	4'180'962	-	-	2'674'980	6'855'942	3'790'487	2'425'153	-	320'151	6'535'791	320'151	640'302	
Inmuebles	4'370'536	-	-	2'796'269	7'166'805	770'369	492'882	-	217'176	1'480'426	5'686'379	5'903'555	
Antenas y Cablemodems	21'453'525	6'239'388	-	14'352'058	42'044'971	15'986'897	10'228'417	-	5'768'819	31'984'132	10'060'840	8'964'177	
Máquinas y Herramientas	1'417'873	-	-	907'155	2'325'028	790'971	506'064	-	373'595	1'670'630	654'398	1'027'993	
Muebles, Equipos e Instalac.	4'947'177	-	-	3'165'204	8'112'380	4'277'761	2'736'911	-	417'681	7'432'353	680'028	1'097'708	
<b>172'149'960</b>	<b>6'255'231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110'777'017</b>	<b>289'182'208</b>	<b>82'996'278</b>	<b>53'101'019</b>	<b>-</b>	<b>19'469'159</b>	<b>155'566'455</b>	<b>133'615'793</b>	<b>146'194'207</b>	
<b>Sección Agua Potable</b>													
Red de Agua	128'896	-	-	82'467	211'363	64'448	41'234	-	21'136	126'818	84'545	105'682	
Inmuebles	5'286'331	-	-	3'382'195	8'668'526	4'170'894	2'668'538	-	199'327	7'038'759	1'629'767	1'829'094	
Máquinas y Herramientas	18'653	-	-	11'934	30'587	10'370	6'634	-	1'132	18'136	12'451	13'583	
Muebles, Equipos e Instalac.	1'106'548	-	-	707'970	1'814'518	896'413	573'525	-	58'669	1'528'606	285'912	344'580	
<b>6'540'429</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4'184'566</b>	<b>10'724'995</b>	<b>5'142'124</b>	<b>3'289'931</b>	<b>-</b>	<b>280'263</b>	<b>8'712'319</b>	<b>2'012'676</b>	<b>2'292'939</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>1'087'884'245</b>	<b>31'363'731</b>	<b>-</b>	<b>697'683'608</b>	<b>1'816'931'583</b>	<b>810'936'305</b>	<b>518'832'592</b>	<b>-</b>	<b>49'853'543</b>	<b>1'379'622'441</b>	<b>437'309'143</b>	<b>454'139'232</b>	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

**EVOLUCIÓN DE LOS REINTEGROS DE CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO**

DETALLE	Ejercicio cerrado el 30-6-18		Ejercicio cerrado el 30-6-19		Ejercicio cerrado el 30-6-20		Ejercicio cerrado el 30-6-21		Ejercicio cerrado el 30-6-22	
	Cantidad de Asociados	Importe								
Saldo pendiente de reintegro al inicio del ejercicio	-		-		-		-		-	
más										
Solicitudes de devolución presentadas	-		-		-		-		-	
menos										
Reintegros efectuados	-		-		-		-		-	
Saldo pendiente de reintegro al cierre del ejercicio	-		-		-		-		-	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Síndico Titular

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	TOTAL
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Caja y Bancos (Nota 2)	8'996'124	812'767	389'517	1'668'247	61'979	-	26'912'524
Créditos por ventas (Nota 3)	232'769'307	5'315'550	1'236'735	5'360'390	2'376'285	-	338'007'187
Otros Créditos (Nota 4)	41'062'196	953'761	-	-	-	-	29'048'299
Bienes de Cambio (Nota 5)	72'234'452	18'541'124	2'505'721	2'648'549	380'250	-	123'062'930
Inversiones (Nota 8)	21'224'807	-	-	-	-	-	21'224'807
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>376'286'886</b>	<b>25'623'201</b>	<b>4'131'974</b>	<b>9'677'186</b>	<b>2'818'514</b>	<b>-</b>	<b>418'537'761</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	-	-	-	-	-	63'668
Otros Créditos (Nota 4)	359'502	-	-	-	-	-	589'511
Inversiones (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Nota 6 y Anexo I)	-	-	-	-	-	-	-
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	286'907'543	14'766'619	-	133'622'306	2'012'676	-	454'139'237
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>287'305'871</b>	<b>14'766'619</b>	<b>-</b>	<b>133'622'306</b>	<b>2'012'676</b>	<b>-</b>	<b>454'792'416</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>663'592'757</b>	<b>40'389'820</b>	<b>4'131'974</b>	<b>143'299'491</b>	<b>4'831'189</b>	<b>-</b>	<b>993'048'164</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Sindico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-22	30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	TOTAL	TOTAL
<b>PASIVO</b>								
<b>PASIVO CORRIENTE</b>								
Deudas:								
Comerciales (Nota 9)	109'299'820	975'975	1'196'657	5'837'487	70'375	-	117'380'314	112'414'451
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociales (Nota 9)	120'644'417	212'676	-	811'883	19'567	-	121'688'544	116'997'535
Fiscales (Nota 9)	141'363'098	-	-	217'462	-	-	141'580'561	182'157'770
Otras (Nota 9)	4'723'500	-	-	532'381	-	-	5'255'881	8'164'929
Provisiones (Anexo XI)	83'662'861	7'047'152	1'657'969	5'135'616	553'082	-	98'056'681	135'487'649
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>459'699'697</b>	<b>8'235'803</b>	<b>2'854'626</b>	<b>12'534'829</b>	<b>643'024</b>	<b>-</b>	<b>483'961'980</b>	<b>555'222'334</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>								
Deudas:								
Préstamos (Nota 9)	(65'273'771)	-	-	-	-	-	-	-
Sociales (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiscales (Nota 9)	65'273'771	-	-	-	-	-	65'273'771	-
Fondos (Anexo XI)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>65'273'771</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>65'273'771</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>524'967'468</b>	<b>8'235'803</b>	<b>2'854'626</b>	<b>12'534'829</b>	<b>643'024</b>	<b>-</b>	<b>549'235'751</b>	<b>555'222'334</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Según estado de evolución y Nota 10								
							307'009'481	437'825'829
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>							<b>856'245'232</b>	<b>993'048'164</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Trular

## ESTADO DE RESULTADOS POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-22	30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	TOTAL
<b>RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN</b>								
Veritas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo VI)	963'068'874		41'699'310	178'592'129	6'635'062		1'277'005'122	1'313'562'232
Costos de Servicios Prestados (Anexo VII)	(366'627'626)	(27'408'085)	(26'033'309)	(66'200'750)			(486'269'769)	(517'731'588)
<b>Excedente (Pérdida) Bruto</b>	<b>596'441'248</b>	<b>59'601'663</b>	<b>15'666'001</b>	<b>112'391'379</b>	<b>6'635'062</b>		<b>790'735'332</b>	<b>795'830'645</b>
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VIII)	(547'814'333)	(46'848'631)	(412'765)	(657'888'519)	(6'740'293)		(667'604'541)	(623'240'212)
Gastos de Administración (Anexo VIII)	(237'522'914)	(17'942'332)	(12'997'658)	(43'819'489)	(253'230)		(312'535'623)	(309'171'471)
<b>Excedente (Pérdida) Operativo</b>	<b>(188'895'999)</b>	<b>(5'189'301)</b>	<b>2'255'377</b>	<b>2'783'371</b>	<b>(358'461)</b>		<b>(189'404'812)</b>	<b>(136'581'039)</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam (Anexo IX)</b>								
Derivados de Activos	36'732'860	8'147'678	8'287	3'936	350		44'893'110	32'443'221
Derivados de Pasivos	(69'242'282)						(69'242'282)	(12'052'767)
<b>RECPAM</b>							44'663'291	(39'554'308)
<b>RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN</b>								
No existen								
<b>RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS</b>	<b>(221'405'421)</b>	<b>2'958'377</b>	<b>2'263'864</b>	<b>2'787'307</b>	<b>(358'111)</b>		<b>(169'090'693)</b>	<b>(155'744'893)</b>
<b>RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS</b>								
<b>RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>								
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(221'405'421)</b>	<b>2'958'377</b>	<b>2'263'864</b>	<b>2'787'307</b>	<b>(358'111)</b>		<b>(169'090'693)</b>	<b>(155'744'893)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

## VENTAS Y SERVICIOS NETOS

	SECCIONES						30-06-22	30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	TOTAL
<b>VENTAS Y SERVICIOS NETOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>								
<b>CON ASOCIADOS</b>								
Suministro de Energía	729'700'469						729'700'469	743'185'442
Elaboración de Hormigón		25'740'862					25'740'862	33'354'537
Venta de Nichos		113'955					113'955	-
Ingresos por Servicios Sociales			41'699'310				41'699'310	42'222'934
Venta de Ataúdes							-	-
Servicios de Internet				110'434'128			110'434'128	125'661'452
Servicios de Telefonía				8'249'904			8'249'904	11'512'919
Servicios de Televisión				54'540'212			54'540'212	58'012'302
Venta de equipos				816'137			816'137	1'255'170
Ventas de materiales, obras y servicios	46'936'466	39'128'727		4'551'748			90'616'941	52'770'566
Pavimento - Transferencia Sección Eléctrica		19'463'773					19'463'773	16'381'650
Pavimento - Transferencia Sección Viviendas		-					-	-
Pavimento - Transferencia Sección Internet		2'235'368					2'235'368	3'489'560
Reintegros CAMMESA y OCEBA	37'918'340						37'918'340	1'574'112
Suministro de Agua Potable					6'569'583		6'569'583	6'164'365
Venta de Viviendas							-	-
Servicio P.F.T. Transporte	39'619'584						39'619'584	47'696'446
Prestación y Mantenimiento Servicio Alumbrado Público	15'673'788						15'673'788	15'072'469
Gestión Cobranza Alumbrado Público y Fondo de Obra	5'157'875						5'157'875	8'217'003
Cargos por rehabilitaciones y reconexiones	1'020'728				65'479		1'086'207	1'548'504
Gestión Cobranza Cuota Social Bomberos Voluntarios	80'830						80'830	71'377
Operación y Mantenimiento Transba							-	-
ACUERDO CONVERGENCIA 2015							-	-
Servicios Extras Maquinarias							-	33'046
Incremento Costo Tarifario	44'019'206						44'019'206	63'496'506
Otros	42'941'588	327'062	-	-			43'268'651	81'841'872
	<b>963'068'874</b>	<b>87'009'747</b>	<b>41'699'310</b>	<b>178'592'129</b>	<b>6'635'062</b>	<b>-</b>	<b>1'277'005'122</b>	<b>1'313'562'232</b>
<b>CON NO ASOCIADOS</b>								
Servicios a terceros	-						-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>								
Utilidad Venta de Bienes de Uso y Terrenos	-						-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

Memoria y Balance - Ejercicio 88° | 1 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022

## COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

	SECCIONES							30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
<b>COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS</b>								
<b>CON ASOCIADOS</b>								
Compra de Energía	(366'627'626)						(366'627'626)	(404'984'347)
Materiales y equipos		(27'408'085)					(27'408'085)	(2'893'682)
Abono y Tráfico				(34'128'567)			(34'128'567)	(42'546'602)
Servicio de Telefonía				(4'996'926)			(4'996'926)	(9'860'593)
Ataúdes			(7'294'955)				(7'294'955)	(7'273'879)
Prestaciones de 3º			(18'738'354)				(18'738'354)	(23'714'994)
Costo Viviendas Vendidas								-
Señal de T.V.-Adquirida				(27'075'257)			(27'075'257)	(26'457'490)
Otros								-
<b>Totales</b>	<b>(366'627'626)</b>	<b>(27'408'085)</b>	<b>(26'033'309)</b>	<b>(66'200'750)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(486'269'769)</b>	<b>(517'731'588)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CEOLIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A.To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
MATRICULA I.N.A.C 503  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

**GASTOS**

	SECCIONES						30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
<b>GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN</b>							
Mano de Obra	(392'757'840)	(28'442'716)		(47'806'624)	(4'818'983)		(473'826'163)
Gratificación personal jubilado	(34'891'472)	-			-		(34'891'472)
Amortizaciones	(28'376'292)	(1'727'829)			(280'263)		(30'384'385)
Repuestos y Reparaciones	(7'718'253)	(650'736)		(1'179'386)	-		(9'548'375)
Reparaciones por Garantía							
Mantenimiento	(253'343)	(281'156)			(847'537)		(1'382'037)
Impuestos, tasas y multas	-	-			-		-
Viajes, movilidad y combustibles	(6'100'311)	(1'152'373)		(362'672)			(7'615'356)
Seguros	(4'516'209)	(161'254)		(1'389'291)			(6'066'755)
Protección Personal	(1'223'813)	(451'156)		(707'259)	(68'289)		(2'450'516)
Servicios extras	-	-			-		-
Obras contratadas	(7'405'161)	-			-		(7'405'161)
Conservación Alumbrado Público	(44'602'101)	-			-		(44'602'101)
Conservación Líneas ABT	(3'603'707)	-			-		(3'603'707)
Reparac. medidores, transform. y maquin.	(62'918)	-			-		(62'918)
Operación y Mantenimiento Transba							
Servicios de instalaciones	(7'554'960)	-		(1'144'853)	-		(8'699'813)
Materiales consumidos	(390'698)	(540'720)		(6'505'572)	-		(14'060'532)
Gastos herramientas	-	(33'947)		(74'500)	-		(1'005'919)
Fletes y acarreos	(1'491'194)	(9'767'831)		(291'687)	-		(325'634)
Alquiler de equipos	(6'813'745)	(3'638'913)		(6'326'676)	-		(11'259'025)
Otros	(52'314)	-			(725'221)		(17'917'320)
Formularios imprenta	-	-			-		(52'314)
Plan Deba 2019	-	-			-		-
Plan Deba 2018	-	-			-		-
<b>Totales</b>	<b>(547'814'333)</b>	<b>(46'948'631)</b>	<b>(412'765)</b>	<b>(65'788'519)</b>	<b>(6'740'293)</b>	<b>-</b>	<b>(667'604'541)</b>
							<b>(623'240'212)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.  
 MATRICULA I.N.A.C 503  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/22  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

**GASTOS**

	SECCIONES					30-06-22	30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Mano de obra	(162'487'870)	(13'342'074)	(12'929'673)	(16'573'077)	-	-	(202'521'817)
Gratificación personal jubilado	(7'256'068)	-	-	-	-	-	(7'256'068)
Impuestos, tasas y multas	(21'435'127)	(104'251)	-	(2'254'332)	-	-	(23'793'710)
Amortizaciones	-	(104'251)	-	(19'469'159)	-	-	(20'068'163)
Repuestos y Reparaciones	-	(12'206)	-	-	-	(12'206)	(131'423)
Mantenimiento	(791'009)	-	-	(179'567)	-	-	(970'576)
Papelaría, útiles y computación	(1'127'582)	(10'615)	-	(2'992)	-	-	(1'141'189)
Comisiones y cargos bancarios	(8'921'296)	(127'290)	-	-	-	-	(8'921'296)
Viajes, movilidad y combustibles	(67'627)	(127'290)	-	-	-	-	(194'916)
Protección personal	(1'358'482)	(80'844)	-	-	-	-	(1'439'326)
Seguridad y vigilancia	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	(1'818'654)	(1'415'166)	-	-	(97'501)	-	(3'331'321)
Reembolso de obra	(63'180)	-	-	-	-	-	(63'180)
Otros	(2'656'759)	(1'069'893)	-	-	(20'866)	-	(3'747'517)
Previsiones varias	(16'255'277)	(966'626)	-	(2'966'058)	(121'453)	-	(20'309'414)
Fomento y promoción educativa	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Judiciales	-	-	-	-	-	-	-
Gastos institucionales	(1'691'463)	-	-	-	-	-	(1'691'463)
Franqueros y telegramas	(43'693)	-	-	(10'750)	(13'410)	-	(67'853)
Teléfonos	-	-	-	(886'238)	-	-	(886'238)
Avisos	(183'432)	(24'417)	-	-	-	-	(207'849)
Formularios imprenta	(912'718)	(121'775)	-	-	-	-	(1'034'493)
Retrribución Consejeros y Síndico	(3'361'406)	-	-	-	-	-	(3'361'406)
Cta. Adhesión Cooperativa - Suscrip.	(2'018'201)	-	-	-	-	-	(2'018'201)
Proyecto Energía Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro Sepelio por Serv. No Prestados	(5'073'071)	(667'175)	-	(1'477'316)	-	-	(67'985)
Honorarios	-	-	-	-	-	-	-
Intereses pagados	-	-	-	-	-	-	(76'144)
<b>Totales</b>	<b>(237'522'914)</b>	<b>(17'942'332)</b>	<b>(12'997'658)</b>	<b>(43'819'489)</b>	<b>(253'230)</b>	<b>-</b>	<b>(312'535'623)</b>
<b>GASTOS POR OPERAC. AJENAS A LA GEST. COOP.</b>							
<b>Totales</b>							<b>(309'171'471)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Síndico Titular

## RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	SECCIONES						30-06-21	30-06-22
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
<b>DERIVADOS DE ACTIVOS</b>								
RESULTADO FINANCIEROS Y POR TENENCIAS	36'732'860	8'147'678	8'287	3'936	350		44'893'110	32'443'221
RECPAM	44'663'291						44'663'291	(39'554'308)
<b>Totales</b>	<b>81'396'151</b>	<b>8'147'678</b>	<b>8'287</b>	<b>3'936</b>	<b>350</b>	<b>-</b>	<b>89'556'401</b>	<b>(7'111'087)</b>
<b>DERIVADOS DE PASIVOS</b>								
RESULTADO FINANCIEROS	(69'242'282)						(69'242'282)	(12'052'767)
<b>Totales</b>	<b>(69'242'282)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(69'242'282)</b>	<b>(12'052'767)</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLIA CARNERO  
Contador Público  
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
Legajo 25.278/6  
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
Síndico Titular

## APLICACIÓN DEL SALDO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE LEY 20.337/73 ÚLTIMOS 5 AÑOS

	30-06-22	30-06-21
1) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17		
No se practicó actualización contable.	-	-
2) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/18		
No se practicó actualización contable.	-	-
3) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/19		
No se practicó actualización contable.	-	-
4) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/20		
No se practicó actualización contable.	-	-
5) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/21		
No se practicó actualización contable.	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Sindico Titular

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

## PREVISIONES Y FONDOS

	SECCIONES						30-06-21
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL
<b>PREVISIONES</b>							
Contingencias Laborales	-						278'079
Despidos	18'997'442	2'417'960	33'159	2'161'324	317'033		34'816'281
Financiación Colectiva Sepelios	-		1'624'810				2'664'363
Jubilaciones y Retiros	5'941'771						9'743'316
Deudores Incobrables	25'883'348	1'365'476		2'974'292	236'049		21'062'642
Multas OCEBA	1'329'613						1'873'016
Planes de roadados	3'747'259						8'692'440
Provision para mejoras de maquinarias	-	3'263'716					5'351'842
Provision Plan 2018/2019 Deba	25'027'079						46'518'607
Ampliacion de Transporte	2'736'349						4'487'064
<b>Totales</b>	<b>83'662'861</b>	<b>7'047'152</b>	<b>1'657'969</b>	<b>5'135'616</b>	<b>553'082</b>	<b>-</b>	<b>135'487'649</b>
<b>FONDOS</b>							
Fondo Renovación Activo	-						-
Fondo Estimulo del Personal	-						-
Fondo Educación y Capacitación Cooper	-						-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Síndico Titular

## PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Denominación:	<b>COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA</b>	
Actividad principal:	<b>Distribución de Energía Eléctrica.</b>	
Matrícula:	<b>INAC 503</b>	
Domicilio:	<b>General Paz 178 - Rojas (B.A.)</b>	
Ejercicio:	<b>01/07/21 al 30/06/22</b>	<b>01/07/20 al 30/06/21</b>
Cantidad de Socios:	<b>15'754</b>	<b>15'490</b>
Capital Suscripto:	<b>50'529'029</b>	<b>28'171'204</b>
Capital Integrado:	<b>50'373'001</b>	<b>28'015'226</b>
RESERVAS:		
Reserva Legal:	<b>1'741</b>	<b>1'062</b>
Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337:	<b>71'535</b>	<b>43'624</b>
Fondo Para Renovación Activo:	-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooperativa:	-	-
Fondo Estimulo del Personal	-	-
Fondo Planes de Rodados	-	-
RESULTADO:		
Superávit (Déficit) del Ejercicio:	<b>(169'090'693)</b>	<b>(94'977'981)</b>
OPERACIONES:		
Ingresos por Suministro de Energía:	<b>920'127'286</b>	<b>560'461'639</b>
Ingresos por Pavimento:	<b>86'682'685</b>	<b>39'385'195</b>
Ingresos por Servicios Sociales:	<b>41'699'310</b>	<b>25'748'832</b>
Ingresos por N Play:	<b>178'592'129</b>	<b>121'695'721</b>
Ingresos por Agua Potable:	<b>6'635'062</b>	<b>3'759'218</b>
Ingresos por Vivienda:	-	-
Otros Ingresos Operativos Energía:	<b>42'941'588</b>	<b>49'844'570</b>
Otros Ingresos Operativos Pavimento:	<b>327'062</b>	<b>65'096</b>
Otros Ingresos Operativos Servicios Sociales:	-	-
Otros Ingresos Operativos N Play:	-	-
Otros Ingresos por Agua Potable:	-	-
Otros Ingresos por Vivienda:	-	-
ENTIDAD DE SEGUNDO GRADO EN LA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA:	<b>F.E.D.E.C.O.B.A (FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES)</b>	

Dictamen Profesional por separado

**MARIA CECILIA CARNERO**  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

**EDUARDO JULIAN**  
 Secretario

**ALFREDO MIGUEL OLEGO**  
 Presidente

**MIGUEL ANGEL ALVAREZ**  
 Tesorero

**VEGA MIGUEL ANGEL**  
 Síndico Titular

**APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN  
 COOPERATIVA  
 ART. 42, INCISO 3 DE LEY 20.337**

	30-06-22	30-06-21
<b>SALDO DISPONIBLE AL INICIO</b>	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81	-	-
<b>SALDO DISPONIBLE AL CIERRE</b>	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25.278/6  
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO  
 Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL  
 Síndico Titular

EDUARDO JULIAN  
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ  
 Tesorero

## APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTÍMULO DEL PERSONAL ART. 42, INCISO 2 DE LEY 20.337

	30-06-22	30-06-21
<b>SALDO DISPONIBLE AL INICIO</b>	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81		
<b>SALDO DISPONIBLE AL CIERRE</b>	-	-

Dictamen Profesional por separado

**MARIA CEOLIA CARNERO**  
 Contador Público  
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159  
 Legajo 25278/6  
 CUIT 27-21444623-0

**ALFREDO MIGUEL OLEGO**  
 Presidente

**VEGA MIGUEL ANGEL**  
 Síndico Titular

**EDUARDO JULIAN**  
 Secretario

**MIGUEL ANGEL ALVAREZ**  
 Tesorero

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88 FINALIZADO EL 30/06/2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

### NOTA 1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, fueron aplicadas normas contables vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, tanto para la preparación de estos Estados Contables, en materia de reconocimiento y medición, como además de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, en el Estado de Situación Patrimonial, son presentadas a efectos comparativos, se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Además, las partidas que componen el Estado de Resultados, fueron actualizadas mensualmente por los índices respectivos, obteniendo de ese modo un resultado del ejercicio reexpresado en moneda de cierre. Y a los fines comparativos se agrega una columna con la información del ejercicio anterior, ajustado por el índice de reexpresión anual.-

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.2. De conformidad con lo dispuesto por la Resolución I.N.A.C. N° 1.466/95 en concordancia con el artículo 1° del Decreto P.E.N. N° 316/95, se discontinuó la reexpresión de partidas conforme las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1/9/95.

Con posterioridad, y en cumplimiento de la Resolución N° 1.150/2002 del I.N.A.E.S. que instrumentó lo establecido por el Decreto N° 1269/02 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad expuso los estados contables del ejercicio N° 68 en moneda nominal. La presentación de los estados contables en moneda nominal provocó que los mismos no reflejaran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, habiendo sido la variación del “Índice de precios al por mayor” durante el período transcurrido entre el 01/01/2002 y el 30/06/2002 del 96,6%. Estas variaciones, de acuerdo al artículo 4° de la citada

Resolución N° 1.150/02, fueron contabilizadas en el ejercicio N° 69 en razón de que la fecha de cierre del mismo se produjo con anterioridad al 4/9/02, según lo disponía la misma norma.

En virtud de lo señalado la Sociedad presentó los estados contables correspondientes al ejercicio N° 69 en moneda constante. El efecto de la reexpresión en el citado ejercicio no produjo consecuencias significativas respecto del patrimonio neto de la entidad.

El I.N.A.E.S. dictó, luego, la Resolución N° 1.424/03 suspendiendo la reexpresión de los estados contables en función de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Cumpliendo con la referida Resolución, los estados contables correspondientes a los ejercicios N° 70 y posteriores se presentaron en moneda nominal.

En el ejercicio N° 85 se retomó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. El método de reexpresión de los estados contables consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

1.3 El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 17 "Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general", N° 18 "Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular", N° 19 "Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14", N° 20 "Instrumentos derivados y operaciones de cobertura", N° 23 "Normas Contables Profesionales: Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo" y N° 24 "Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos". Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio 2002, excepto por la Resolución Técnica N° 20 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003, para la Resolución Técnica N° 23 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006 y la Resolución Técnica N° 24 que entró en vigencia el 1 de enero de 2009.

Además de las citadas Resoluciones Técnicas han sido emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el referido Consejo Profesional con fecha 8 de agosto de 2003, las interpretaciones N° 1 "Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras)", N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" y N° 3 "Contabilización del impuesto a las ganancias", las cuales tienen el carácter de norma técnica profesional. La vigencia obligatoria de dichas interpretaciones es: para la Interpretación N° 1, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de julio de 2003 y para la Interpretación N° 2, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de agosto de 2003.

A los fines de la interpretación de las normas contables profesionales y la resolución de situaciones no contempladas en las mismas el mencionado Consejo ha considerado que deben tenerse en cuenta las definiciones que, como marco conceptual, son desarrolladas en la Resolución Técnica N° 16. Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas, no han generado efectos significativos sobre los estados contables de la Sociedad.

Finalmente, el I.N.A.E.S, mediante la Resolución 247/09, reglamentó el artículo 39 de la Ley N° 20.337 adoptando la Resolución Técnica N° 24 de la FACPCE con carácter obligatorio para los entes cooperativos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009. La citada R.T. N° 24 había sido adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución del C.D. N° 3303 del 22/8/08.

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada presenta los estados contables al 30 de junio de 2022 de acuerdo a la Resolución Técnica N° 24.

La aplicación de los nuevos criterios de exposición, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 24, da lugar a las siguientes aclaraciones:

- a) Activo: No se clasifican por Sección en el Estado de Situación Patrimonial de la Cooperativa, lo cual se expone en anexo y:
- a.1) Se expone el rubro Caja y Bancos que fusiona Disponibilidades con los Depósitos Bancarios.
  - a.2) Se han segregado los Créditos por Ventas de los Otros Créditos, correspondiendo los primeros a los originados en servicios y ventas efectuadas a asociados por energía eléctrica, pavimentación y afines, sepelios, n play y agua potable, exponiéndose en Otros Créditos todos aquéllos que no tuvieran dicho origen.
- b) Pasivo: del mismo modo que el Activo, no se expone seccionalmente, lo que sí se hace en anexo, y:
- b.1) Las Deudas se exponen clasificadas en Comerciales, Préstamos, Sociales, Fiscales y Otras;
  - b.2) Las Previsiones se consideran corrientes en virtud de que cubren la ocurrencia de gastos corrientes del ejercicio siguiente;
  - c) Patrimonio Neto: en él sólo se expone el capital suscripto por los asociados, los aportes adicionales de los mismos, las reservas legales y los resultados no asignados.
- d) Resultados: se exponen en tres grupos:
- d.1) Con asociados u operativos;
  - d.2) Con no asociados o no operativos; considerando a ambos como resultados por la gestión cooperativa;
  - d.3) Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.
- Además se segregan los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, los que se exponen en un rubro específico y se clasifican según se deriven de activos o pasivos.
- e) La información seccional se presenta como anexo a cada rubro de los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

1.4. Los criterios de valuación de cada rubro han sido expuestos en las notas correspondientes al detalle de composición de los mismos.

El ente no ha desagregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras de Pavimento, por Cuotas y Servicios de Sepelios, por los servicios de N Play y por suministro de Agua Potable, así como de las Deudas Comerciales, y en consecuencia tampoco en los correspondientes saldos de las cuentas de resultado, debido a la imposibilidad de su estimación razonable a causa de las particulares características de los mercados financieros asociados. Por tal motivo, ciertos saldos de activos y pasivos expuestos en el estado de situación patrimonial (esencialmente créditos y deudas comerciales y la información sobre ventas, costos y gastos expuesta en el estado de resultados) contienen componentes financieros no cuantificados, no exponiéndose, por lo tanto, la totalidad de los mismos.

## NOTA 2 – CAJA Y BANCOS.

La composición de este rubro de acuerdo con la naturaleza de las partidas que lo integran es la siguiente:

	<u>30/06/22</u>	<u>30/06/21</u>
		<b>Reexpr.al</b>
		<b>30/06/22</b>
<b>Sección Energía</b>		
<b>Caja</b>	<b>6.747.093</b>	<b>14.657.726</b>
<b>Bancos</b>	<b>2.249.031</b>	<b>5.986.959</b>
	<b>8.996.124</b>	<b>20.644.685</b>
<b>Sección Pavimento</b>		
<b>Caja</b>	<b>609.575</b>	<b>949.639</b>
<b>Bancos</b>	<b>203.192</b>	<b>387.882</b>
	<b>812.767</b>	<b>1.337.521</b>
<b>Sección Servicios Sociales</b>		
<b>Caja</b>	<b>292.138</b>	<b>487.473</b>
<b>Bancos</b>	<b>97.379</b>	<b>199.109</b>
	<b>389.517</b>	<b>686.583</b>
<b>Sección N Play</b>		
<b>Caja</b>	<b>1.251.185</b>	<b>2.922.768</b>
<b>Bancos</b>	<b>417.062</b>	<b>1.193.806</b>
	<b>1.668.247</b>	<b>4.116.574</b>

**Sección Agua Potable**

<b>Caja</b>	<b>46.484</b>	<b>90.284</b>
<b>Bancos</b>	<b>15.495</b>	<b>36.877</b>
	<b>61.979</b>	<b>127.162</b>
<hr/>		
<b>Total</b>	<b>11.928.635</b>	<b>26.912.524</b>

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el Estado de Flujo de Efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

La Sociedad no posee cuentas bancarias por secciones por lo que se ha estimado su asignación a cada una en función al resto de los activos. Igual criterio se utilizó para la apropiación de la cuenta caja.

**NOTA 3 – CRÉDITOS POR VENTAS.**

Los créditos se componen del siguiente modo:

	<u>30/06/22</u>	<u>30/06/21</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
		<b>Reexpr.al</b>
		<u>30/06/22</u>
<b>Sección Energía</b>		
Deudores por Suministros	216.722.730	304.201.071
Deudores por Suministros Refacturados	8.702.400	9.581.558
Deudores Morosos	7.344.177	7.209.279
<b>Totales</b>	<b>232.769.307</b>	<b>320.991.908</b>
<b>Sección Pavimento</b>		
	5.210.350	7.253.970
Deudores por Obras, Provisiones y Servicios		

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Deudores Nichos	105.200	0
Otros	0	0
<b>Totales</b>	<b>5.315.550</b>	<b>7.253.970</b>

**Sección Servicios Sociales**

Deudores por Fact. Serv. Sociales	1.236.735	1.554.470
<b>Totales</b>	<b>1.236.735</b>	<b>1.554.470</b>

**Sección N Play**

Deudores por Servicios	5.258.914	6.546.433
Deudores por Suministros Refacturados	101.476	39.788
<b>Totales</b>	<b>5.360.390</b>	<b>6.586.221</b>

**Sección Agua**

Deudores por Suministros	2.376.285	1.620.619
<b>Totales</b>	<b>2.376.285</b>	<b>1.620.619</b>

<b>Total</b>	<b>247.058.265</b>	<b>338.007.187</b>
--------------	--------------------	--------------------

**NO**  
**CORRIENTES**      **NO CORRIENTES**

**Sección Energía**

Deudores por Suministros Concursados	38.826	63.668
<b>Totales</b>	<b>38.826</b>	<b>63.668</b>

<b>Total</b>	<b>38.826</b>	<b>63.668</b>
--------------	---------------	---------------

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de los créditos por servicios.

La previsión para créditos incobrables se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos y se expone en el rubro Provisiones según se indica en Anexo XI de los Estados

Contables. Los instrumentos financieros de la Sociedad no están sujetos a concentraciones de riesgo crediticio y consisten principalmente en Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras, Provisiones y Servicios del sector Pavimento y por Suministro de Agua Potable, las que se encuentran atomizadas de tal modo que limitan significativamente la exposición de la Sociedad a pérdidas más allá de lo considerado como probable en la referida previsión para créditos incobrables.

#### NOTA 4 – OTROS CRÉDITOS.

Componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/22</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/21</u> <u>CORRIENTES</u> Reexpr.al 30/06/22
<b>Sección Energía</b>		
Laborales	16.968.522	5.556.736
Fiscales	15.465.387	11.359.272
Suscriptores Capital Accionario	1.252.841	350.717
Fideicomiso FREBA	4.657.475	7.637.328
OCEBA Recupero I.C.M.	0	274.137
Otros	2.717.970	3.856.154
<b>Totales</b>	<b>41.062.197</b>	<b>29.034.343</b>
<b>Sección Pavimento</b>		
Fdo. Garantía Municipalidad	953.761	13.955
<b>Totales</b>	<b>953.761</b>	<b>13.955</b>
<b>Sección N Play</b>		
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>42.015.959</b>	<b>29.048.299</b>
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
<b>Sección Energía</b>		
Judiciales	359.502	589.511
Otros	0	0
<b>Totales</b>	<b>359.502</b>	<b>589.511</b>
<b>Total</b>	<b>359.502</b>	<b>589.511</b>

Los créditos deudores laborales, fiscales, suscriptores de capital accionario, judiciales, Fideicomiso FREBA, energía ad. CAMMESA r. 01/03, recupero I.C.M. OCEBA y otros han sido considerados a su valor nominal.

El derecho al fideicomiso FREBA, se presenta a su valor corriente, por el cual se mantiene la previsión correspondiente. La ampliación de transporte de la subestación transformadora continúa su ejecución en el ejercicio 89.

#### **NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO.**

---

Los bienes de cambio en existencia al 30/6/2022 fueron valuados al costo de última adquisición y comprenden los elementos destinados a ampliaciones, renovaciones y reparaciones de líneas del sector eléctrico, transformadores, ejecución de obras de pavimento, prestación de servicios sociales y de nplay, materiales para la prestación del servicio de agua potable. Los valores obtenidos de esta forma no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

#### **NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS.**

---

Corresponde a los gastos de organización y preoperativos generados en el ejercicio N° 78 por el nuevo sector NPlay respecto a la red de fibra óptica, los cuales por su incidencia en ejercicios futuros se apropian a los mismos.

#### **NOTA 7 – BIENES DE USO.**

---

Los bienes de uso existentes al 30/6/95 han sido valuados a su costo original, y en su caso, más el importe erogado en concepto de mejoras y tareas de mantenimiento mayores incorporables al costo contable de los bienes, de adquisición o construcción y actualizados de acuerdo a la Resolución N° 248/74 del INAC a esa fecha, mientras que los bienes incorporados durante los ejercicios posteriores lo han sido a dichos valores originales hasta el 1/1/02. A partir de esta fecha los bienes se encuentran reexpresados al 30/6/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.150/02 del I.N.A.E.S., siendo posteriormente suspendida dicha reexpresión a partir del 1/7/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.424/03 de este Instituto. En todos los casos dichos valores se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas y no superan el valor recuperable calculado al cierre del ejercicio. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Cooperativa ha remedido sus Bienes de Uso según los lineamientos de la RT 48, de Remediación de Activos y reexpresado los mismos, según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, al 30/06/2022.-

La sección Eléctrica continua los proyectos para la generación de energía por biomasa y eólica, y la disposición de dos turbinas eólicas a ser instaladas, donadas estas por el INAES. Además, y en base a varios proyectos presentados en DEBA, se prevee la realización de distinto tipo de inversiones para el Ejercicio N°89.

La sección N Play contiene la red de fibra óptica y el equipamiento para la prestación del servicio de televisión, el cual ha comenzado a ejecutarse en el ejercicio N°82, y se prevé seguir con su ampliación en el Ejercicio N° 89.

El sector de Agua Potable incluye la extensión de red en la localidad de Rafael Obligado.

La sección Pavimento incluye en el rubro Rodados el camión Fiat Iveco, el cual se le instaló la Motohormigonera Bethonmac, una planta dosificadora de hormigón Asamach en el rubro maquinarias y herramientas y una caldera Tanzi para la fabricación de columnas y se prevé para el Ejercicio N° 89 continuar la renovación del parque automotor.

**NOTA 8 – INVERSIONES.**

	<u>30/06/22</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/21</u> <u>CORRIENTES</u>
		<b>Reexpr.al</b> <b>30/06/22</b>
<b>Sección Energía</b>		
Acc. F.E.D.E.C.O.B.A.	15	15
Acc. C.I.P.S.P.R.O.L.	11	11
Terrenos Av. Bicentenario	21.184.380	21.184.380
Acc. Biomasa Rojas S.A.	40.401	40.401
<b>Totales</b>	<b>21.224.807</b>	<b>21.224.807</b>
<b>Total</b>	<b>21.224.807</b>	<b>21.224.807</b>
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
<b>Sección Energía</b>	0	0
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Las inversiones corrientes corresponden a inmuebles destinados a su venta (y/o comercialización del mismo bajo cualquier sistema) según autorización de Asamblea General Extraordinaria de Asociados N° 87 del 20/02/2010. Su medición contable se efectuó a su valor neto de realización al 30/06/2015, y los mismos fueron remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.- Las inversiones en títulos sin cotización corresponden a acciones de la cooperativa C.I.S.P.R.O.L. \$ 11,00 y a F.E.D.E.C.O.B.A \$ 15,00, y se expresan al costo de adquisición, remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

**NOTA 9 – DEUDAS.**

Las deudas se componen según se indica a continuación:

	<u>30/06/22</u>	<u>30/06/21</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
		Reexpr.al 30/06/22
<b>Sección Energía</b>		
<u>Comerciales</u>		
Proveedores	109.299.820	87.568.029
Anticipos de Clientes	0	459.539
Otros	0	7.941.981
	<b>109.299.820</b>	<b>95.969.549</b>
<u>Fiscales</u>		
AFIP – IVA	27.381.687	24.394.108
Ingresos Brutos	(834.629)	(1.383.424)
AFIP - Fdo. Educación	0	207.474
Alumbrado Público	25.068.251	46.470.191
Fondo de Obras Públicas	27.012.374	25.580.288
DPE FITBA	66.086.566	7.818.355
Retenciones y Percepciones	6.404.953	5.633.874
Decreto 4052 FREBA	9.458.062	26.174.066
Ley 11.769 Ter	28.986.407	33.766.609
Ley 23.681	104.139	170.759
Fdo. Pcial. 180/97	10.074.799	12.911.770
Ley 7.290	6.530	16.173
Ley 11.769 Bis	77.346	125.843
Ley 9.038	4.162	9.831
Plan Mis Facilidades - AFIP	6.806.222	0
	<b>206.636.869</b>	<b>181.895.917</b>
<u>Prestamos</u>		
	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Sociales

SUSS	19.605.876	20.014.130
AFIP Mis Facilidades	0	0
FATLyF	67.246.224	85.221.388
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes – Turismo	1.056.349	574.535
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes - Convenio Local	58.477	1.4005
Sind. de Luz y Fuerza-Retención Terrenos	624.500	529.655
Sind. de Luz y Fuerza-Jubilados	54.423	94.311
Retenciones Judiciales Empleados	276.082	305.552
Asoc. Mutual Argentino	55.240	63.111
Otras	14.032.728	0
Subtotal	<b>103.009.900</b>	<b>106.804.083</b>
Conv.Federación de Luz y Fuerza	17.634.517	9.405.630
	<b>120.644.417</b>	<b>116.254.713</b>

Otras

Recaudación Bomberos Voluntarios	272.297	214.501
Ampliación Transporte-Prest.EDEN	3.202.116	5.250.831
Crédito FEDEI	1.237.018	1.870.864
Otros	12.069	19.791
	<b>4.723.500</b>	<b>7.355.987</b>

**Totales**

**441.304.607                      401.476.165**

**Sección Pavimento**

Comerciales

Proveedores	975.975	941.457
	<b>975.975</b>	<b>941.457</b>

Prestamos

	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>

Sociales

Fondo de Desempleo	138.255	239.440
--------------------	---------	---------

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Aportes Sindicales	74.421	96.000
	<b>212.676</b>	<b>335.441</b>

<b>Totales</b>	<b>1.188.651</b>	<b>1.276.898</b>
----------------	------------------	------------------

**Sección Servicios Sociales**

Comerciales

Proveedores	1.183.472	2.878.890
Notas de Crédito a Pagar	11.685	17.939
Otros	1.500	22.137
	<b>1.196.657</b>	<b>2.918.967</b>

Prestamos

0 0

**0 0**

<b>Totales</b>	<b>1.196.657</b>	<b>2.918.967</b>
----------------	------------------	------------------

**Sección N Play**

Comerciales

Proveedores	5.751.788	9.479.239
Notas de Crédito a Pagar	85.699	63.598
	<b>5.837.487</b>	<b>9.542.837</b>

Prestamos

0 0

**0 0**

Sociales

Satsaid	701.702	314.732
C.N.C.-Fdo.Fiduic.Universal	39.063	0
Retenciones Judiciales	110.181	73.652
	<b>850.946</b>	<b>388.383</b>

Fiscales

Serv. de Comunicación Audiovisual	217.462	261.855
-----------------------------------	---------	---------

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

	217.462	261.855
<u>Otras</u>		
FOMECA Línea 5/2017	493.318	808.943
	<b>493.318</b>	<b>808.943</b>
<b>Totales</b>	<b>7.399.214</b>	<b>11.002.018</b>
<b>Sección Agua Potable</b>		
<u>Comerciales</u>		
Notas de Crédito a Pagar	70.375	3.041.640
	<b>70.375</b>	<b>3.041.640</b>
<u>Sociales</u>		
Sosba y Otros	19.567	18.997
	<b>19.567</b>	<b>18.997</b>
<b>Totales</b>	<b>89.942</b>	<b>3.060.638</b>
<b>Total</b>	<b>451.179.070</b>	<b>419.734.685</b>
	<b><u>NO CORRIENTES</u></b>	<b><u>NO CORRIENTES</u></b>
<b>Sección Energía</b>		
<u>Prestamos</u>		
	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>
<u>Sociales</u>		
	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>
<u>Fiscales</u>		
	0	0
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Sección Pavimento</b>	
<u>Prestamos</u>	
	0                      0
	<b>0                      0</b>
<b>Totales</b>	<b>0                      0</b>
<b>Sección N Play</b>	
<u>Prestamos</u>	
	0                      0
	<b>0                      0</b>
<b>Totales</b>	<b>0                      0</b>
<b>Total</b>	<b>0                      0</b>

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de las deudas comerciales. Las deudas fiscales, previsionales y laborales han sido consideradas a su valor nominal. Las deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los cargos devengados y estimados por vacaciones, sueldo anual complementario y otros beneficios convencionales al personal han sido incluidos en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables.

**NOTA 10 – PATRIMONIO NETO.**

El rubro se expone en el respectivo estado de evolución, el cual se presenta de acuerdo a normas contables profesionales emergentes de la Resolución Técnica FACPCE N.º 24, según se expresa en Nota 1.3. El mismo incluye en la cuenta Ajuste al Capital la reexpresión calculada en el Ejercicio cerrado el 30/06/2003 y la reexpresión al 30/06/2022, de acuerdo con normas legales.

**NOTA 11 – AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.**

---

Ajustes Consumos Distintos Sectores	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u><b>0</b></u>

**NOTA 12 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.**

---

La presentación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 11 y Anexos I a XIII, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 20.337, así como con la Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y demás normas reseñadas en la nota 1.3. Los mismos se exponen en pesos sin centavos por lo que pueden percibirse diferencias de una unidad de cuenta en los cuadros integrantes.

Rojas (Bs. As.), 27 de Octubre de 2022.

Dictamen Profesional por separado  
Firmado al sólo efecto de su identificación

Sr. Luis Eduardo Julián  
*Secretario*

Sr. Miguel Ángel Álvarez  
*Tesorero*

Sr. Alfredo Miguel Olego  
*Presidente*

María Cecilia Carnero  
*Contador Público*

Miguel Angel Vega  
*Síndico Titular*

C.P.C.E.P.B.A. T° 98 F° 159  
Legajo 25278-6  
CUIT 27-21444623-0

## INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del  
Consejo de Administración de la  
**COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA**  
General Paz 178  
2705 – ROJAS (Pcia. de Buenos Aires)

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración y la Gerencia de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado y con el alcance que menciono en el punto A.2.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos

### A - INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

#### A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2.022.
- 1.2. Estado de resultados comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 1.4. Estado de flujo de efectivo comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 1.5. Notas 1 a 12 y Anexos I a XIV que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30/06/2.021, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

#### A.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### A.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica N.º 37 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica N.º 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N.º 3518 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Incluye aplicar procedimientos sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

#### A.4. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA** al 30 de junio de 2022, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el

flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

**B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09**

**B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS**

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

**B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS**

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

**2. Asociados.**

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.

2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad (Por ejemplo, facturación de servicio de energía eléctrica).

**3. Operatoria**

- 3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación proveedor de energía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.

#### **4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.**

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

#### **5. Participación Cooperativa.**

- 5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, ambas celebradas el 25/10/2019, números 126 y 127, transcriptas en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por el Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Pcia. de Buenos Aires con fecha 18/08/06
- 5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.
- 5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados
- 5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

#### **6. Educación y Capacitación Cooperativas.**

- 6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por sectores Administrativo y Técnico de área Eléctrica, programa aprobado, presupuesto aprobado por Consejo de Administración, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto

#### **7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)**

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con Form. 1151 (Imputación de Créditos), con fechas 06/01/2.022, 07/01/2.022, 03/02/2.022, 09/03/2.022, 11/04/2.022, 06/05/2.022, 08/06/2.022, 06/07/2.022, 08/08/2.022, 08/09/2.022. Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 04/01/2.022, la cual generó un saldo a favor de \$ 2.252.841,38.-

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

C - INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 30 de junio de 2.022 los libros y registros contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$ 15.118.655,89, no siendo exigible a esa fecha.

c) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.022, no existe deuda devengada en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires. -

d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54570775-2, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2022.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la resolución N° 420/11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

f) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Rojas, 27 de octubre de 2022.

María Cecilia Carnero  
*Contador Público*

C.P.C.E.P.B.A. T°. 98 F°. 159  
Legajo 25278-6  
CUIT 27-21444623-0

## ANEXO "A"

		Referencia en Informe Auditoria
<b>1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA</b>		
1.1 DENOMINACION: COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA		ref 1
1.2 MATRICULA I.N.A.C. N.º 503	1.3 DOMICILIO: General Paz 178	ref 1
1.4 LOCALIDAD: Rojas	1.5 CODIGO POSTAL: 2705	ref 1
1.6 PROVINCIA: Buenos Aires		ref 1
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de energía eléctrica.		ref 1
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA: obras de pavimentación, servicios de sepelio, servicios de internet, servicios televisión por cable, provisión de agua potable y construcción de viviendas.		ref 1
1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR	SI <del>NO</del>	ref 1
1.10 A la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (F.E.D.E.C.O.B.A)		ref 1

		Referencia en Informe Auditoria
<b>2. ASOCIADOS</b>		
2.1	CANTIDAD TOTAL	27.335 ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)	15.754 ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION	ref 3
	10	
CAPITAL FEDERAL	109	FORMOSA SALTA
BS.AS.	15.637	JUJUY SAN JUAN
CATAMARCA		LA PAMPA SAN LUIS
CORDOBA	1	LA RIOJA SANTA CRUZ
CORRIENTES		MENDOZA SANTA FE 7
CHACO		MISIONES SGO.DEL ESTERO
CHUBUT		NEUQUEN T.DEL FUEGO
ENTRE RIOS		RIO NEGRO TUCUMAN

Referencia en  
Informe Auditoria

**3. OPERATORIA**

3.1	CIERRE BALANCE AL	30/06/2022		ref 1
3.2			MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			
	MERCADO INTERNO		1.277.005.122	ref 1
	MERCADO EXTERNO		0	ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS		100.083.026	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS		91.536.158	ref 2
	(en kw)			
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO			
	(en orden de mayor a menor)			

Referencia en  
Informe Auditoria

SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES	
1.- Eléctrica	91.536.158	729.700.469	Ref 1 y ref 2
2.- Sepelio	290 servicios	41.699.310	Ref 1 y ref 2
3.- Pavimento		87.009.747	Ref 1 y ref 2
4.- N Play	4.898 usuarios	178.592.129	Ref 1 y ref 2
5.- Agua Potable	440	6.635.062	Ref 1 y ref 2

3.6	COMERCIALIZACION				
	O	EN FORMA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION	DIRECTA	FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2

		Referencia en Informe Auditoria	
		MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO		
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO	31.363.731	ref 1
3.8	RECPAM	44.663.291	ref 1
3.9	PERDIDA	(213.753.984)	ref 1
3.10	EXCEDENTES	0	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO	50.529.029	ref 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	50.373.000	ref 1
3.13	RESERVAS		ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337	71.535	ref 1
3.13.2	LEGAL	1.741	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS	1.877.851	ref 1
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL	796.283.412	ref 1

Referencia en  
Informe  
Auditoria

#### 4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1 CATEGORIA	4.2. FIJOS		4.3 EVENTUALES		Ref 2
	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	
4.1.1 PROFESIONALES Y TECNICOS	17	87.021.351,24	0		ref 1 y ref 2
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	24	115.613.320,02	0		ref 1 y ref 2

4.1.3	OPERARIOS				
	PERSONAL DE				
	PLANTA	76	315.193.999,76	0	ref 1 y ref 2
	TOTALES	117	527.828.671,02	0	

Referencia en  
Informe Auditoria

**5. PARTICIPACION COOPERATIVA**

5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA				
			13/03/2022		ref 1 y ref 2
		ACTA N.º	128		ref 1 y ref 2
			Respect.		
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS		9		ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	<del>SI</del>	NO		No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS		3.925		ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO		0		ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		% 0		ref 2

Referencia  
en  
Informe Auditoria

**6. EDUCACION Y CAPACITACION  
COOPERATIVAS**

	CURSOS		Referencia
	Para Asociados	Para la Comunidad	
6.1 CANTIDAD DE CURSOS	0		ref 2
6.2 CANTIDAD DE CONCURRENTES	0		ref 2
6.3 MONTO INVERTIDO EN \$	0		ref 1
6.4 CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		SI <del>NO</del>	ref 2

**7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N.º 23.427)**

7.1 IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	\$ 403.754,82	ref 2
--	---------------	-------

**8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE  
INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA**

APELLIDO Y NOMBRE Omar Frontera

Fabián Arrostito

Martín Bassi

Rodolfo Olivera

Juan Carlos Morando

CARGO: Gerente, Ingenieros, Contador y Arquitecto (respectivamente) TELEFONO: 02475-465900

FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS 13/10/22

FIRMA:

## INFORME DEL SÍNDICO

---

Señores asociados:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de comunicarles las tareas realizadas en el 88 ejercicio económico de esta cooperativa, cerrado el 30 de junio de 2022.

Como representante de la masa societaria, he intervenido en distintas cuestiones en salvaguarda de sus intereses. He respondido a todas las preguntas y he aclarado todas las inquietudes que los distintos socios me han hecho.

He trabajado junto al Consejo de Administración, Gerente y personal de la Cooperativa, para realizar el análisis de la información contable contenida en el ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL; el CUADRO DE RESULTADOS; EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, anexos y notas contenidas en el presente.

Durante todo el ejercicio hice un control de los movimientos de las distintas secciones.

La Planta de Pavimentación sufrió un déficit, producto de la disminución de obras, a pesar de que en la fábrica de columnas está trabajando, y el consejo de administración fue muy prudente a la hora de producir despidos.

Felicito al Consejo de Administración por el resultado logrado.

---

Miguel Ángel Vega  
*Síndico Titular*

## FECHA DE CONSTITUCIÓN Y OTROS

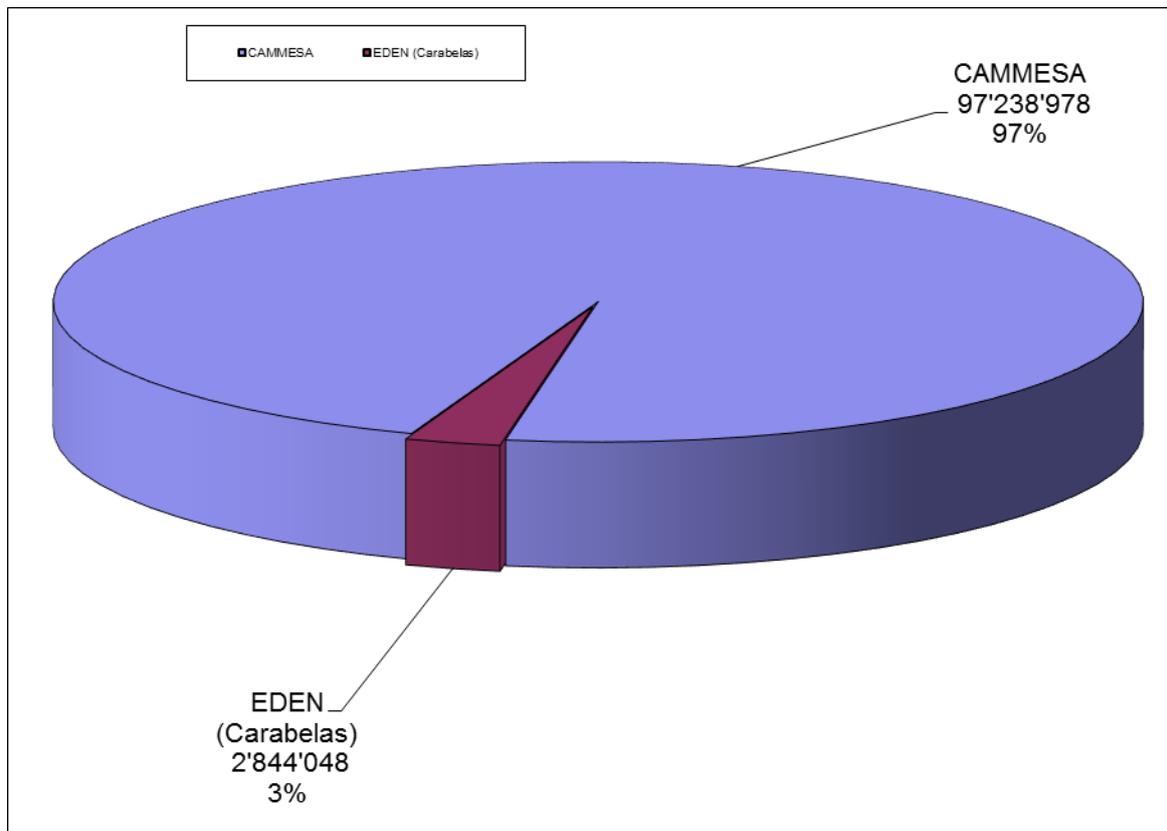
Constitución de la cooperativa	10/06/1934
Iniciación del servicio	25/05/1941
Interconexión Con DEBA	23/10/1963
Personería Jurídica Decreto Pcia. Bs. As.	10/08/1934
Registro Nación Cooperativa – Mat. N.º 503	04/01/1935
Registro Público de Comercio	21/05/1935
Registro Nación de Importadores N.º 25216	10/12/1943
Ministerio de la Producción Pcia. Bs. As.	
Área cooperativa Pcia. Bs. As. Leg. N.º 1132	

## ENERGÍA COMPRADA

Meses de Consumo	KWh Totales	CAMMESA		
		KWh	KW	Importe
2021 - Julio	7'934'274	7'772'730	14'508.000	\$ 19'320'092.00
2021 - Agosto	7'224'590	6'966'542	13'108.000	\$ 17'354'288.00
2021 - Septiembre	6'618'927	6'408'399	12'428.000	\$ 15'477'778.00
2021 - Octubre	6'516'228	6'306'804	13'752.000	\$ 15'733'505.53
2021 - Noviembre	6'373'453	6'165'973	13'952.000	\$ 14'790'571.17
2021 - Diciembre	7'837'514	7'563'314	16'928.000	\$ 18'671'918.00
2022 - Enero	8'722'944	8'443'512	21'428.000	\$ 25'684'559.00
2022 - Febrero	9'985'281	9'772'185	20'700.000	\$ 50'616'799.00
2022 - Marzo	11'042'160	10'787'304	20'296.000	\$ 52'946'976.00
2022 - Abril	10'389'501	10'106'685	19'476.000	\$ 53'437'265.00
2022 - Mayo	8'723'603	8'456'843	16'464.000	\$ 51'122'237.29
2022 - Junio	8'714'551	8'488'687	16'412.000	\$ 46'339'033.00
	<b>100'083'026</b>	<b>97'238'978</b>		<b>\$ 381'495'021.99</b>

Meses de Consumo	KWh Totales	EDEN (Carabelas)		
		KWh	kW	Importe
2021 - Julio	7'934'274	161'544	929	\$ 964'786.87
2021 - Agosto	7'224'590	258'048	840	\$ 715'314.72
2021 - Septiembre	6'618'927	210'528	602	\$ 1'358'459.00
2021 - Octubre	6'516'228	209'424	576	\$ 550'165.38
2021 - Noviembre	6'373'453	207'480	650	\$ 594'887.13
2021 - Diciembre	7'837'514	274'200	780	\$ 727'411.25
2022 - Enero	8'722'944	279'432	818	\$ 707'409.25
2022 - Febrero	9'985'281	213'096	588	\$ 600'196.75
2022 - Marzo	11'042'160	254'856	746	\$ 686'592.18
2022 - Abril	10'389'501	282'816	958	\$ 1'047'244.16
2022 - Mayo	8'723'603	266'760	838	\$ 1'024'394.37
2022 - Junio	8'714'551	225'864	881	\$ 910'952.65
	<b>100'083'026</b>	<b>2'844'048</b>		<b>\$ 9'887'813.71</b>

## DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA COMPRADA USUARIOS, CONSUMO DE ENERGÍA Y PÉRDIDAS EN REDES



### CONSUMO DE ENERGÍA Y CANTIDAD DE USUARIOS

Categoría	Usuarios	KWh	% KWh
Residencial	10139	22027333.00	24%
Industria	82	11636665.00	13%
Comercio	1413	6834775.00	8%
Oficiales	3	1271563.00	1%
Rurales	413	1844284.00	2%
Obras Sanitarias	11	1298676.00	1%
Alumbrado Público	82	2644908.00	3%
Grandes Consumidores	8	25484408.00	28%
PAFTT (*)	7	17529792.00	19%
<b>TOTALES</b>	<b>12'158.00</b>	<b>90'572'404.00</b>	<b>100%</b>

(\*)Prestador adicional de la función técnica de transporte

### PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO

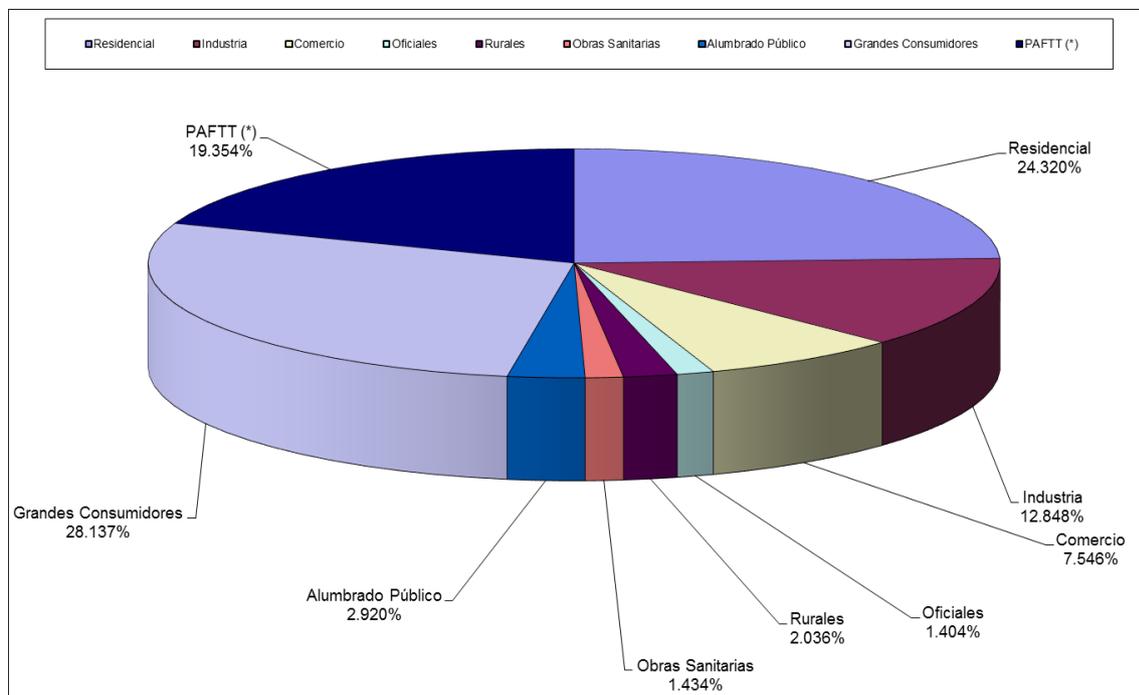
Consumo propio	463'754.00	0.51%
Pérdidas por Transformación cobrada	280'354.00	0.31%
Pérdidas en Redes y transformación (Pérdidas Técnicas y No Técnicas)	9'046'868.00	9.04%

Todos los porcentajes están analizados en función del total de energía.

**TOTAL DE ENERGÍA OPERADA**

Total energía CAMESA KWh	97'238'978.00
Total energía EDEN KWh	2'844'048.00
<b>Total energía operada</b>	<b>100'083'026.00</b>
Energía consumida por usuarios incluidos los PAFTT	90'572'404.00
Consumo propio	463'754.00
<b>Total Energía consumida</b>	<b>91'036'158.00</b>
Pérdidas T y NT	9'046'868.00

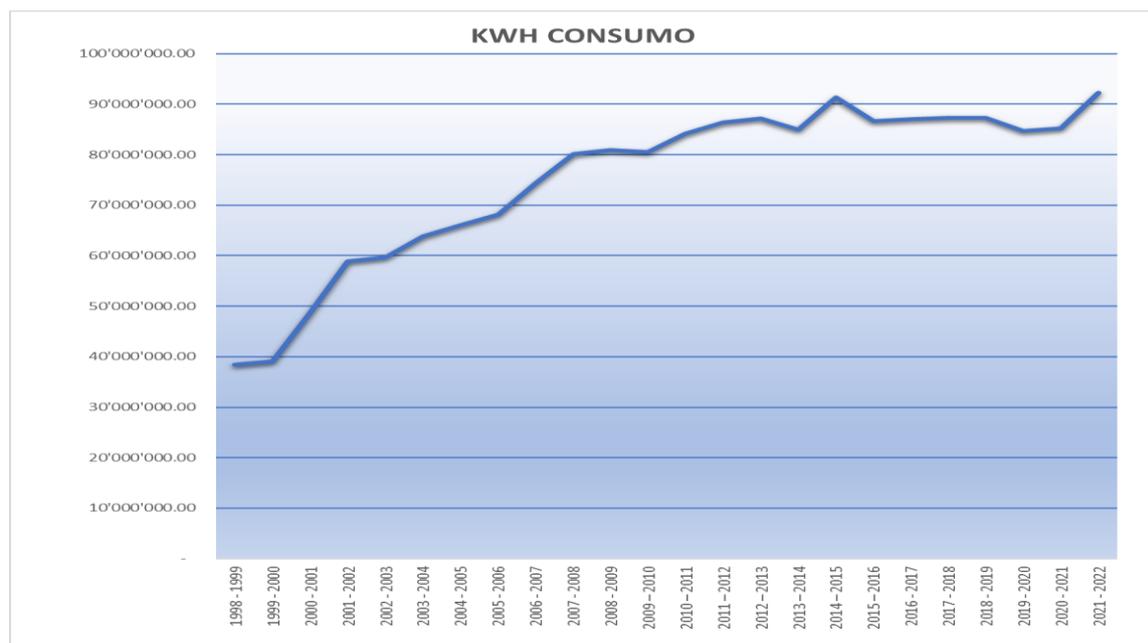
**DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR TARIFAS**



## EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE USUARIOS Y CONSUMO DE ENERGÍA

EJERCICIO	USUARIOS		KILOVATIOS	
	Cantidad	Variación	Cantidad	Variación
1998 - 1999	9.303	1.09%	38.417.835	-16.15%
1999 - 2000	9.257	- 0.49%	39.002.782	1.52%
2000 - 2001	9.080	-1.91%	48.764.540	25.03%
2001 - 2002	8.971	-1.20%	58.874.220	20.73%
2002 - 2003	9.042	0.79%	59.663.053	1.34%
2003 - 2004	9.144	1.13%	63.806.171	6.94%
2004 - 2005	9.657	5.61%	66.116.727	3.62%
2005 - 2006	9.844	1.94%	68.081.991	2.97%
2006 - 2007	10.072	2.32%	74.433.671	9.33%
2007 - 2008	10.398	3.24%	80.193.154	7.74%
2008 - 2009	10.513	1.11%	80.893.429	0.87%
2009 - 2010	10.671	1.50%	80.503.973	- 0.48%
2010 - 2011	10.873	1.89%	84.176.800	4.56%
2011 - 2012	10.967	0.86%	86.377.547	2.61%
2012 - 2013	11.128	1.47%	87.124.605	0.86%
2013 - 2014	11.309	1.63%	84.995.273	- 2.44%
2014 - 2015	11.424	1.02%	91.368.830	7.50%
2015 - 2016	11.552	1.12%	86.613.560	- 5.20%
2016 - 2017	11.619	0.56%	87.085.299	0.54%
2017 - 2018	11.720	0.89%	87.280.547	0.22%
2018 - 2019	11.879	1.36%	87.354.060	0.08%
2019 - 2020	11.977	0.82%	84.745.173	-2.99%
2020 - 2021	12.196	1.83%	85.270.016	0.62%
2021- 2022	12.338	1.16%	92.267.401	8.21%

### EVOLUCIÓN DE CONSUMOS



## TRANSFORMADORES – SERVICIOS RURALES Y URBANOS

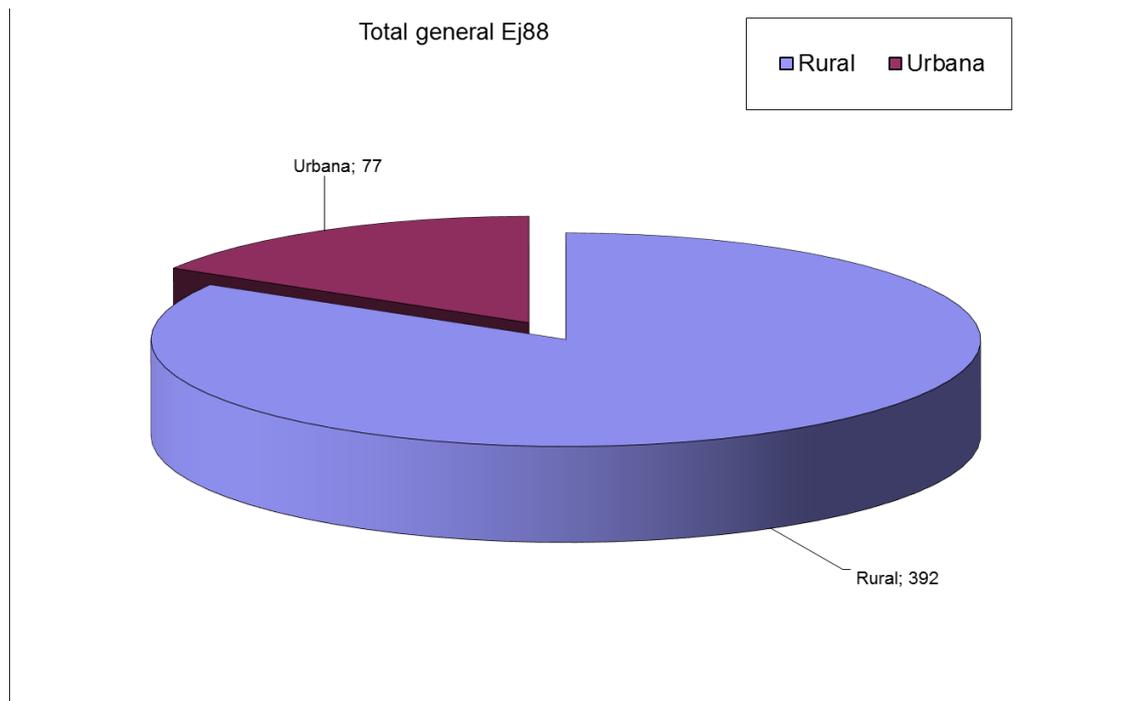
Zona o Línea	Cantidad de Transformadores		
	Rural	Urbana	Totales
Ciudad de Carabelas	0	5	5
Ciudad de Rafael Obligado	0	3	3
Ciudad de Rojas	1	64	65
Línea Carabelas	51	0	51
Línea Hunter	64	0	64
Línea Indart	48	0	48
Línea La Concepción	68	0	68
Línea La Cora	13	0	13
Línea La Faustina	8	0	8
Línea La Pampa	33	0	33
Línea Las Polvaredas	25	0	25
Línea Los Indios	17	0	17
Línea Migrone	5	0	5
Línea Rafael Obligado	15	0	15
Línea Ruta 30	10	0	10
Línea San Jacinto	29	0	29
Localidad de Cano	0	1	1
Localidad de Hunter	1	0	1
Localidad de Los Indios	0	4	4
Pinzon	4	0	4
<b>Total general</b>	<b>392</b>	<b>77</b>	<b>469</b>

Zona o Línea	Cantidad de kVA		
	Rural	Urbanas	Totales
Ciudad de Carabelas	0	740	740
Ciudad de Rafael Obligado	0	550	550
Ciudad de Rojas	10	14619	14629
Línea Carabelas	1150	0	1150
Línea Hunter	1527	0	1527
Línea Indart	822	0	822
Línea La Concepción	1845	0	1845
Línea La Cora	181	0	181
Línea La Faustina	238	0	238
Línea La Pampa	721	0	721
Línea Las Polvaredas	1102	0	1102
Línea Los Indios	318	0	318
Línea Migrone	346	0	346
Línea Rafael Obligado	443	0	443
Línea Ruta 30	210	0	210
Línea San Jacinto	903	0	903
Localidad de Cano	0	160	160
Localidad de Hunter	25	0	25
Localidad de Los Indios	0	445	445
Pinzon	185	0	185
<b>Total general</b>	<b>10026</b>	<b>16514</b>	<b>26540</b>

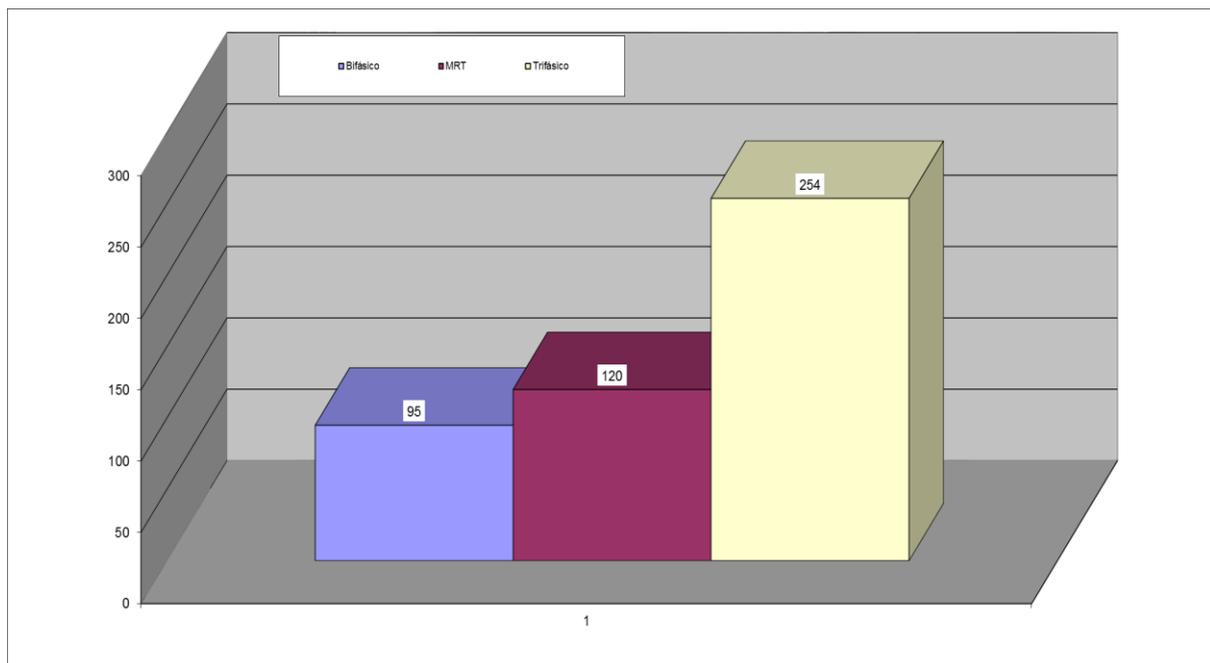
Zona o Línea	Bifásico		MRT		Trifásico	
	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia
Ciudad de Carabelas	0	0	0	0	5	740
Ciudad de Rafael Obligado	0	0	0	0	3	550
Ciudad de Rojas	1	10	0	0	64	14629
Línea Carabelas	14	96	14	141	23	2063
Línea Hunter	13	85	19	182	32	2787
Línea Indart	13	107	9	85	26	1452
Línea La Concepción	14	96	30	262	24	3332
Línea La Cora	5	35	3	20	5	307
Línea La Faustina	1	5	2	26	5	445
Línea La Pampa	11	71	14	126	8	1245
Línea Las Polvaredas	6	40	10	96	9	2068
Línea Los Indios	5	25	4	41	8	570
Línea Migrone	1	5	1	5	3	682
Línea Rafael Obligado	4	31	3	30	8	825
Línea Ruta 30	2	20	3	30	5	370
Línea San Jacinto	4	31	6	60	19	1715

Localidad de Cano	0	0	0	0	1	160
Localidad de Hunter	0	0	0	0	1	50
Localidad de Los Indios	0	0	0	0	4	445
Pinzon	1	5	2	20	1	345
<b>Total general</b>	<b>95</b>	<b>662</b>	<b>120</b>	<b>1124</b>	<b>254</b>	<b>34780</b>

**TRANSFORMADORES POR ZONAS**



**TRANSFORMADORES POR TIPO DE FASES**



## Alumbrado Público

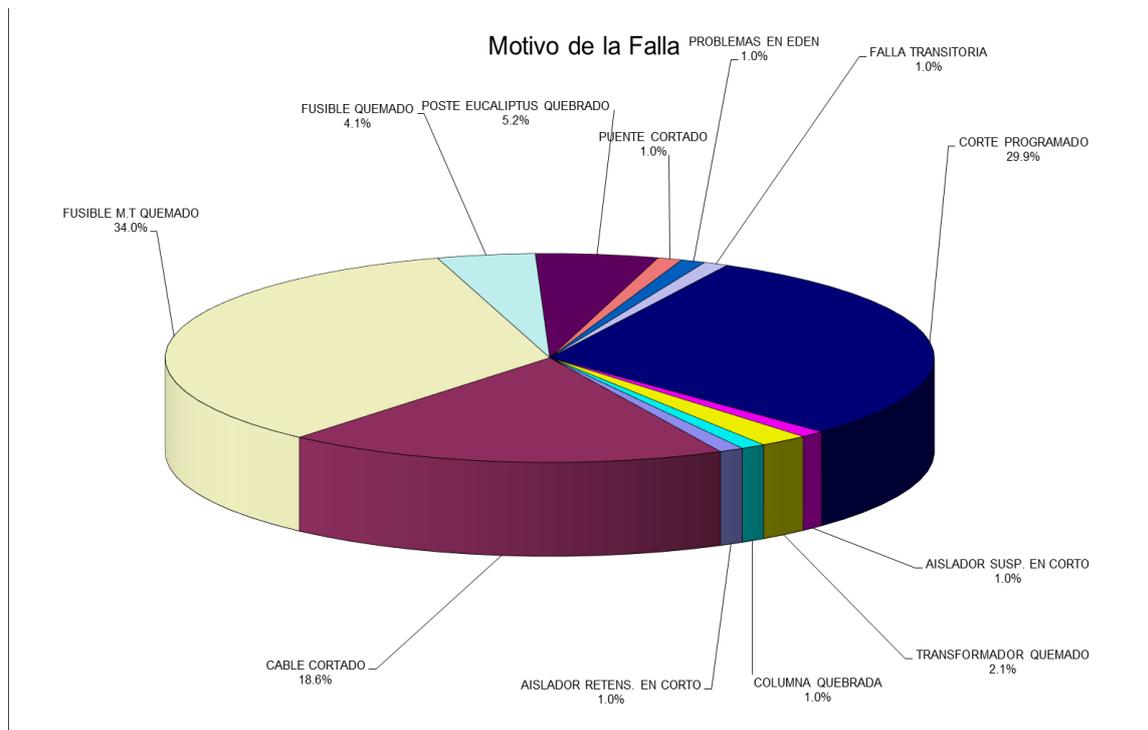
Detalle	Rojas	Carabelas	R. Obligado	Cano	Hunter	La Beba	Los Indios
<b>LED</b>							
Agregadas en ejerc.	117	6		-	-	-	-
Artefactos reparados	28						
Cambio por Sodio	327		136	-	-	-	-
En Servicio	1864	6	136	-	-	-	-
<b>Sodio Alta Presión</b>							
Cambio de Lámpara	295	85	6	23	6	7	12
Agregadas en ejerc.	47						
En Servicio	1879	310	63	47	12	17	31
<b>Mercurio Halogenado</b>							
Cambio de Lámpara	-	-	-	-	-	-	-
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
En Servicio	30	-	4	-	-	1	-
<b>Total en Servicio</b>	<b>3773</b>	<b>316</b>	<b>203</b>	<b>47</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>31</b>

## INTERRUPCIONES DEL SERVICIO

Motivo de la Falla	Total	%
AISLADOR RETENS. EN CORTO	1	1%
CABLE CORTADO	18	19%
FUSIBLE MT QUEMADO	33	34%
FUSIBLE QUEMADO	4	4%
POSTE EUCALIPTUS QUEBRADO	5	5%
PUENTE CORTADO	1	1%
PROBLEMAS EN EDEN	1	1%
FALLA TRANSITORIA	1	1%
CORTE PROGRAMADO	29	30%
AISLADOR SUSP. EN CORTO	1	1%
TRANSFORMADOR QUEMADO	2	2%
COLUMNA QUEBRADA	1	1%
<b>Total general</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

<b>Causas Propias</b>	<b>97</b>
<b>Causas Externas</b>	<b>0</b>

**DISTRIBUCIÓN DE INTERRUPCIONES POR TIPO DE FALLA**



**CONEXIONES Y DESCONEXIONES**

**MONOFÁSICAS**

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	1135	1016	119
Carabelas	26	15	11
Rafael Obligado	19	21	-2
Roberto Cano	3	0	3
Los Indios	5	0	5
Hunter	2	0	2
La Beba	0	0	0
Rurales	8	6	2
<b>Totales</b>	<b>1198</b>	<b>1058</b>	<b>140</b>

**TRIFÁSICAS**

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	123	29	94
Carabelas	6	3	3
Rafael Obligado	0	2	-2
Roberto Cano	0	0	0
Rurales	3	0	3
<b>Totales</b>	<b>132</b>	<b>34</b>	<b>98</b>

De acuerdo a la reglamentación del OCEBA no se realizan conexiones provisorias.

## Obras Realizadas

### OBRAS URBANAS

N.º	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto SIN IVA
326	AGUER - MARIO	FUTURO LOTEEO DE SU PROPIEDAD UBICACIÓN CATASTRAL PARTIDO ROJAS, CIRCUNSCRIPCIÓN :III SECCIÓN A, CHACRA 60, MANZANAS 60C, 60D.	100%	\$ 7'014'136.21
626	AXA - CASAS	SUMINISTRO EN BAJA TENSIÓN EN LOTE UBICADO SOBRE AV. ALESSANDRO . PARCELA 2H, CIRC 2, SECCIÓN B, QUINTA 37, FRACCIÓN 2.	100%	\$ 1'312'217.50
633	VILLAR - PILAR ETEL	PRESUPUESTO PARA LOTEEO EN BARRIO PROGRESO SOBRE CALLE AZZARA Y AV. FORTIN MERCEDES. NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC:II - SECCIÓN:A - QUINTA:9 - PARCELA:5.	100%	\$ 480'000.00
647	SERRANO LUIS - PURA 3	EXTENSIÓN DE LÍNEA LAPE 60 MTRS EN UN PREDIO UBICADO SOBRE RUTA 188 ENTRE PURA 3 Y CAMINO RURAL CIRC.: 3, SECCIÓN: A, CHACRA 17, PARCELA 1B, PARTIDA 18810.	100%	\$ 946'701.17
665	GENITRINI - OSCAR A., ITALO, MIRT	SUMINISTRO RURAL MONOFÁSICO EN UN CAMPO UBICADO EN CARABELAS CIRC.: 4, PARCELA: 211A, PARTIDA 090-9388- CONTACTO: CECILIA GENITRINI	100%	\$ 1'035'966.46
666	BIOTRANGEN - S.A.	NUEVO PUESTO DE TRANSFORMACIÓN EN RUTA 188 KMT 110, COLECTORA PUERTO RICO Y AV. HELGUERA. PARTIDA: 12026, FRACCIÓN: 2, PARCELA: 2, CHACRA: 51, SECCIÓN: A, CIRC.: 3	100%	\$ 1'551'483.04
694	SELETTI GARCIA SRL - FAUSTO DANIEL	AMPLIACIÓN DE POTENCIA, CAMBIO DE TRANSFORMADOR, RESTRUCTURACIÓN SE 2049, TENDIDO DE 300 LAPE.	100%	\$ 1'435'630.00
<b>Total</b>		<b>Cantidad: 7</b>		<b>Monto: \$ 13.776.134,38</b>

### OBRAS RURALES

N.º	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto SIN IVA
643	LAPLACE FEDERICO - DIARTEC	SUMINISTRO ELÉCTRICO RURAL DE 160 KVA EN UN CAMPO UBICADO EN ROJAS. RUTA PROVINCIAL 31 Y CAMINO A LA ROJERA. CIRC: 3, SECCIÓN:A, CHACRA 24, PARCELA 2, PARTIDA:	100%	\$ 1'555'078.44

		19310		
<b>644</b>	BALDOMA - JUAN ANDRÉS	REPONER SUMINISTRO RURAL EN UN CAMPO UBICADO EN ROJAS PARTIDA 090-005030-5, CIRC: 3, SECCION: A, CHACRA 2 .PUESTO N° 239	100%	\$ 173'951.71
<b>675</b>	SELLART - MATIAS	SUMINISTRO ELECTRICO EN CAMPO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LOS INDIOS	100%	\$ 1'236'317.57
<b>676</b>	POU - FRANCISCO RUBÉN	SUMINISTRO RURAL MONOFÁSICO EN UN CAMPO UBICADO EN CARABELAS PARTIDA N° 090-003213-7, PARCELA N° 0183A, CIRCUNSCRIPCIÓN 4	100%	\$ 535'081.19
<b>677</b>	BIA CONSTRUCCIONES Y LOGÍSTICA - JUAN BALDOR	SUMINISTRO ELECTRICO EN UN PREDIO UBICADO EN CARABELAS CALLE INDEPENDENCIA. CIRC.: 4, PARCELA: 236	100%	\$ 1'322'169.10
<b>683</b>	GEAR- JUAN NICOLÁS - S.A.	CAMPO UBICADO EN ROJAS RUTA 31 PARTIDA: 10292 PARCELA: 9A , CIRC.: 3, SECCIÓN A, CHACRA 22	100%	\$ 2'954'894.01
<b>Total</b>		<b>Cantidad: 6</b>		<b>Monto: \$ 7.777.492,02</b>

Zona	Cantidad	Monto SIN IVA	MONTO FINAL CON IVA INCLUIDO
Urbana	7	\$ 13.776.134,38	\$ 16.669.122,60
Rural	6	\$ 7.777.492,02	\$ 9.410.765,34
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>\$21.553.626,40</b>	<b>\$26.079.887,94</b>

## PLAN 2016 – 2021 DEBA

Código de Obra	Denominación de la Obra	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Unidades Físicas (Cantidad)	Costo Unitario (\$/UF)	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico Acum.	Monto x Avance
1	EQUIPAMIENTO - Reconectores	Colocación de dos equipos reconectores en Alimentadores de MT	Reconectores con recierre monofásico y apertura trifásica.	13,2 kV	4	\$ 446'962.50	\$ 1'787'850.00	0%	80%	\$ 1'430'280.00
2	SE - 25 de Mayo y María Unzue de Alvear	Modificación de Sub Estación Nº 2018 en Plataf. Aérea a Sub Est. A Nivel	Cámara a nivel cerrada con transformador de 13,2/0,4 kV de 500 kVA celdas de E/S en 13,2 kV y tablero de circuitos en BT.	13,2 kV	1	\$ 801'450.00	\$ 801'450.00	0%	50%	\$ 400'725.00
5	Línea a Santa Felisa	Tramo 1 desde seccionamiento 3-086 hasta PdeT 445.	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores. Solic. 488	13.2 kV	41	\$ 32'591.79	\$ 1'336'263.59	0%	82%	\$ 1'095'736.14

## CRÉDITO FEDEI

Credito FEDEI	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Unidades Físicas (Cantidad)	Costo Unitario (\$/UF)	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico Acum.	Monto x Avance	
1	FEDEI - Línea a Carabelas Etapa I	Proyecto FEDEI de Línea Rojas - carab. de long. Total aprox. 19440 m, de los cuales solo se pudieron obtener materiales y realización de 11.000 m debido a la diferencia de costos de materiales y MO	Línea Coplanar, perno rígido, Aislador polimerico, crucetas metálicas. Columnas de 10,5 m. HPA°. Cable de A/AI de 50 mm2	13,2 kV	11760	\$ 153.06	\$ 1'800'000.00	5%	85%	\$ 1'530'000.00

## Plan inversiones presentado por RTI

Denominación de la Obra	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Unidades Físicas (Cantidad)	Costo Unitario (\$/UF)	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico Acum.	Monto x Avance
Cambio medidores monofásicos	Renovación del parque de medidores monofásicos.	Cambio de medidores electromecánicos por medidores electrónicos para la reducción de pérdidas técnicas.	0,4 kV	1000	\$ 3'399.00	\$ 3'399'000.00	28%	33%	\$ 1'121'670.00
Cambio medidores Trifásicos	Renovación del parque de medidores Trifásicos.	Cambio de medidores electromecánicos por medidores electrónicos para la reducción de pérdidas técnicas.	0,4 kV	200	\$ 14'935.00	\$ 2'987'000.00	78%	113%	\$ 3'375'310.00
Mejoramiento SE 2018	Reacondicionamiento SE 2018 de Aerea a Nivel	Construcción de celda edilicia y colocación de seccionamientos de maniobra en 13,2 kV para optimizar la Seguridad en la vía pública, mejoramiento de maniobras y reducción de impacto visual.	13,2 kV	1	\$ 3'106'038.13	\$ 3'106'038.13	0%	0%	\$ -
Puestas A Tierra de Neutro	Colocación de jabalinas en distintos puntos de la red de BT.	Aumento de los puntos de referencia de neutro a tierra para optimizar la calidad de producto.	0,4 kV	100	\$ 11'960.85	\$ 1'196'085.44	5%	8%	\$ 95'686.84
Colocación Banco Capacitores	Compensación de factor de potencia	Bancos de capacitores conectados a salida de BT de SE con valores de kVAR de acuerdo a Potencia del transformador existente.	0,4 kV	20	\$ 74'675.00	\$ 1'493'500.00	0%	20%	\$ 298'700.00
Cable subterráneo SE 2023 - SE 2002	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2023 - SE 2002	Tendido por tuneo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm <sup>2</sup> .	13,2 kV	300	\$ 4'039.50	\$ 1'211'849.16	0%	0%	\$ -
Cable subterráneo Moreno y 25 de Mayo - SE 2018	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y línea de MT en calle Moreno	Tendido por tuneo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm <sup>2</sup> .	13,2 kV	200	\$ 4'039.50	\$ 807'899.44	0%	0%	\$ -
Cable subterráneo SE 2018 - SE 2003	Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y la SE 2003	Tendido por tuneo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm <sup>2</sup> .	13,2 kV	230	\$ 4'039.50	\$ 929'084.36	0%	0%	\$ -

## PAVIMENTACIÓN

	Ejecución 01/07/2021 - 30/06/2022		TOTAL DESDE EL INICIO AL 30/06/2022	
	Cantidad	Mts <sup>2</sup>	Cantidad	Mts <sup>2</sup>
Cuadras	7	2.752,14	376	180.079,04
Cordón Cuneta	14	2.146,19	322	44.150,16
Bocacalles	4	493,57	300	47.425,60
Uniones	2	506,60	100	10.438,82

## CAÑOS PARA DESAGÜES PLUVIALES

Fabricados	Simple	Armados
Desde 01/07/2021 al 30/06/2022	389	-----
Desde 10/08/1974 al 30/06/2022	9.878	6.224

## COLUMNAS, CRUCETAS Y VÍNCULOS

Fabricados	Columnas	Crucetas	Vínculos
Desde 01/07/2021 al 30/06/2022	608	-----	-----
Desde 01/07/1988 al 30/06/2022	10.057	358	63

## SERVICIO COOPERATIVO DE SEPELIO

Ejercicio 20/21			Ejercicio 21/22		
C/Ataúdes		Reintegros Otros	C/Ataúdes		Reintegros Otros
Nicho	Tierra		Nicho	Tierra	
224	105	1	180	109	1
Total: 330			Total: 290		

## SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Periodo	Ordinarias	Extraordinarias	Asuntos
03/04	24	2	163
04/05	16	5	68
05/06	41	1	158
06/07	31	1	175
07/08	15	1	80
08/09	18	1	92
09/10	31	1	243
10/11	40	1	226
11/12	46	1	320
12/13	51	1	471
13/14	53	1	578
14/15	43	3	572
15/16	48	2	629
16/17	46	2	674
17/18	47	2	627
19/20	36	2	490
20/21	20	-	329
21/22	30	1	392